



Hiram Abif

el hijo de una viuda Neftalí

Noticias Masónicas para el mundo de habla castellana
Medio de difusión independiente al servicio de una idea:
La Unidad Universal de la Masonería

Alcanzable a través de una doctrina aceptable por los masones de todo el mundo

El 11 de mayo ppdo. se llevaron a cabo las elecciones en la Gran Logia de España. El resultado de las mismas fue de 176 votos para el R.:H.: José Corominas Busqueta; 160 votos para el R.:H.: Vicente González López y 56 votos para el ex G.:M.: Tomás Sarobe.

Este importante acto Institucional constituye un avance significativo en la proyección y consolidación de la G.:L.: de E.: luego de las expresiones formuladas por su R.:G.: M.:, al mencionar como «*crucial*» el momento por el que atraviesa, crisis que «*no solo es económica sino de identidad*».

Tales conceptos precisan el compromiso que debe asumir, toda vez que es su aspiración desarrollar «*...un proceso de regeneración*», para situar a la Obediencia en el sitio al que todos los masones ibéricos ansían estar. Al respecto, el R.:G.:M.: ha señalado la necesidad de utilizar las «*...herramientas que la Institución nos ofrece en cada Grado para que en nuestra organización se alcance realmente la Justicia, la Fraternidad, la Igualdad, a Libertad y en definitiva, triunfe la Razón sobre los dogmatismos*».

También ha expresado el R.:H.: Corominas Busqueta, que «*Es necesario que nos dotemos de una nueva Constitución y Reglamentos generales que, al tiempo que defendemos mantener el*

más estricto cumplimiento de nuestros antiguos Landmarks, nos capacite para ejercer nuestros valores, legitimando, de forma democrática, las estructuras administrativas y manteniendo el principio de jerarquía que en toda Orden, especialmente en la nuestra, debe existir».

Confirmando tales conceptos, también ha postulado que: «*Por esta razón creo deben separarse claramente los aspectos ritualísticos e iniciáticos, de los puramente administrativos, ya que cuando se mezclan, se devalúa el componente iniciático de los Rituales y se coarta el control administrativo de la gestión*».

Entre los proyectos más significativos, postulados previamente a las elecciones que le dieron la representación de los masones españoles, entendemos que el siguiente reviste trascendental importancia, sin disminuir todos los que fueron expuestos, ya que constituye una significativa muestra de fraternidad e inteligencia. El R.:H.: Corominas dijo: «*Para fortalecer la Institución, es necesario promover la máxima apertura para todos los HH.: que fueron expulsados unilateralmente o se separaron puedan volver a reintegrarse*». Y complementándolo expresando la necesidad de que la «*Celebración del Gran Cónclave y Gran Asamblea [se lleven a cabo] sin estructura ritualística, facilitando de este modo la libre*

expresión de los HH.: y reservar los Trabajos con Ritual para las actividades específicamente masónicas».

Auguramos a la nueva conducción de la Gran Logia de España, que el viento que hoy arriba a su seno, sea luego una brisa que permita a todos nuestros hermanos españoles, experimentar la encesaria e imprescindible Unión a la que naturalmente aspiran. Sin estériles obstáculos que lo impidan y en franca consonancia con la Cadena de Unión que bajo la bóveda celeste, abarca el ámbito de los talleres.

Lo ocurrido en la G.:L.: de E.:, es claramente un hito en la Historia de la Institución, en la Iberia de nuestros mayores. La limpieza de la elección -tal como hemos sabido a través de nuestros HH.: españoles- consolida su proyección y avizora una etapa de nuevas posibilidades frater-nas. La alineación de los QQ.:HH.:, luego de la elección, tras el nuevo G.:M.:, será una alentadora perspectiva esperanzadora de significativa trascendencia.

Si a esta circunstancia pudiésemos agregarle una interpretación más fraterna de regularidades e irregularidades y una predisposición al reconocimiento de todas las vertientes que sustentan los liminares principios

de la Masonería habrase podido experimentar la sensación de que no está muy lejos la Unidad Universal de la Masonería.

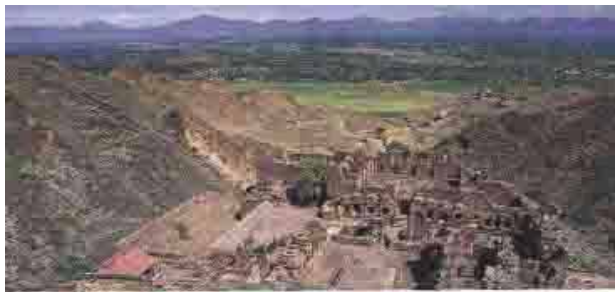
Seguramente el Gran Maestro de la G.:L.: de E.:, que ha sido iniciado en 1981 y que ha ocupado con honor entre otros cargos los de Primer G.: M.: Provincial de la G.: L.: Provincial de Cataluña; Miembro del Gran Cónclave como Representante de la G.: I.: P.: de Cataluña; Miembro del Gran Consejo rector y Presidente de la Corte Suprema de Justicia Masónica, posee los títulos necesarios para dar cumplimiento a sus inspirados y claramente expuestos propósitos, en bien general de la Orden y de la G.: L.: de España en particular.

Ricardo E. Polo : .

Editorial

Ante las elecciones en la Gran Logia de España

Enhorabuena al nuevo Gran Maestro
R.: H.:
José Corominas Busqueta



Ruinas budistas en Takht-Bahi - Paquistán

Índice temático

pág. 1	Portada y Editorial.
pág. 2	Índice.
	Proyecciones del pensamiento.
	El Rito Adonhiramita.
pág. 3	Staff y apoyos masónicos.
	V. I. T. R. I. O. L.
pág. 4	Página de apoyos masónicos.
pág. 5	«Nombre de Jesús» y «Rey Felipe».
pág. 10	El Rito Adonhiramita. (cont.)
pág. 11	Para estudiosos de la gnosis.
pág. 12	Información general.
pág. 13	As minas de Salomão.
	Un lugar en el Océano cósmico.
pág. 14	Sobre la Tolerancia.
	Comentario al artículo «A propósito de Landmarks y Dogmas.
pág. 15	El origen de las palabras: Apocalíptico. ¿Qué es el Derecho Humano?
pág. 16	Mensaje del V.M. de la R.L. «Génesis N° 33». Carmina Burana.
pág. 17	¿Abrahám y Moisés nunca existieron?...¿El Exodo, pura ficción?.
pág. 18	Los discursos de Andrew M. Ramsay.
pág. 20	Noticias de la Ciencia y la Tecnología.
pág. 21	Apoyos Masónicos y emprendimientos.
pág. 22	Estandarte del Símbolo de la Paz.. Fraternidad masónica.
pág. 23	Historia del Simbolismo. Origen de la Gran Logia Unida Mexicana. Parte XXI.
pág. 25	Mensaje del V. M. de la R. L. Génesis N° 33. La mujer en la Masonería.
pág. 26	La imagen de la Masonería.
pág. 27	Decimos los masones de nosotros mismos. Convite.
pág. 28	La Audiencia de Madrid anula dos expulsiones de HH. de la Gran Logia de España.
pág. 29	Sobre el «Bafomet».
pág. 30	Noticias Masónicas.
pág. 31	Cuadro Logial. Informaciones sobre La Masonería Argentina.
pág. 32	Rebelión femenina en Masonería. Noticias brasileras. Congreso Masónico Venezolano, declaración..
pág. 33	El proyecto JUAL. El Rito Primitivo, declaración de principios.
pág. 34	«El estado laico».

cosas para pensar

proyecciones del pensamiento

por Ave Jénix

Sorprende comprobar que las intuiciones y las decon confianzas de nuestro tiempo, hacen crecer las razones por las cuales la credibilidad en los líderes del mundo Occidental, sea cada día menor en intensidad y esperanza.

Así, hemos aprendido a que es preciso legitimar los títulos que cada uno de tales personajes esgrime para ocupar los cargos representativos que ejercen y no ceder los representados en exigir limpieza y claridad en los actos por aquellos protagonizados.

El habernos regodeado de los beneficios de la democracia y la Libertad, convirtiéndonos en meros consumistas y no en ciudadanos responsables, es el que hayamos sido víctimas de engaños y caído en desesperanzas.

Cuidémonos ahora de no atarnos al carro triunfal de ningún déspota devenido en democrático Republicano.

masonería

El Rito Adonhiramita

Informes sobre el Rito Adonhiramita, de dos QQ.:HH.: de Brasil, remitidos a las Listas Masónicas en Internet a consecuencia del interés despertado por los masones de todos los Ritos, que abrevan en tales foros sobre la Diversidad en la Orden.

Ira. parte

El Rito Adonhiramita fue el primer rito usado por el Grande Oriente do Brasil.

Los ritos: Adonhiramita y Moderno son llamados también **Ritos Azules**. La expresión Ritos Azules es tradicional y debe ser mantenida.

El Rito Escoces contiene varios colores y no se permite el denominarlo de Rito Rojo.

El rito Adonhiramita es una compilación de **Louis Guillemain de Saint-Victor** en París en el año de 1781 a través de la **Recueil Precieux de la Maçonnaire Adonhiramite**.

Inicialmente este rito solamente poseía 12 grados, siendo que el último grado era el **Caballero Rosa Cruz** -el **Nec Pus Ultra** del rito hasta aquella época-.

A través del Decreto N° 21 del 24 de abril de 1873, del **Grande Oriente do Brasil** fue creado el **Gran Capítulo de los Cavaleiros Noaqnitas** acrecentándose un grado a más al **Rito Adonhiramita**, el de «**Cavaleiro Noaqnita o Prussiano**» que se transformó en **Taller jefe del rito**, a quien cambió el gobierno a los grados filosóficos (del 4° al 13°).

Un siglo después, por exhaustivos estudios, se reunieron el muy **Poderoso y Sublime Gran Capítulo de los Caballeros Noaqnitas** para el Brasil, con el fin de promover la restructuración del **Rito Adonhiramita**, que resultó en la creación del Excelso Consejo de la **Masonería Adonhi-**



Alcanzable a través de una doctrina aceptable por los masones de todo el mundo.

La revista, cuya **vigesimoctava** edición hoy entregamos a nuestros lectores, no posee otro recurso para su compaginación que el trabajo personal y el esfuerzo de un grupo de QQ.: HH.: que silenciosa y abnegadamente, trabajan al servicio de un ideal y la convicción de hacerlo con absoluta honestidad. Esta ediciones, a partir del N° 22, se deben al esfuerzo de cientos de QQ.:HH.: que enviándonos notas, grabados y solidaridad, permitieron reparar los daños que un virus nos causó en nuestro disco duro. Les estamos conmovidamente agradecidos.

	<p>Hacedores</p> <p>Ricardo E. Polo : . 33 Director</p> <p>Carlos Ramirez S. : . 22 Gerencia Editorial</p> <p>Carlos Arturo Echanove Díaz : . 33 Gerencia de Relaciones Institucionales</p>	 <p>S.:C.:G.: 33 del Sur Este de los EE.UU Mexicanos</p>	
--	---	---	--

La Revista se edita en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. De acuerdo con los principios por los que ha sido fundada, es una publicación independiente que propende a la **Unidad Universal de la Masonería**. Su contenido respeta los principios masónicos y aún siendo los autores de los trabajos directamente responsables del contenido, la Dirección comparte el derecho que les asiste a publicar sus ideas. Los enlaces que establecemos con otras publicaciones, páginas masónicas en Internet, Listas u organizaciones afines, lo son con carácter recíproco y por la libre y espontánea decisión de las partes. En ese ámbito, procuramos exaltar los beneficios de la **Libertad de Pensamiento** y naturalmente, la **Libertad de Prensa**. El hecho de considerarnos Medio de difusión del quehacer de las Listas con las que mantenemos relaciones, se debe a la honestidad con la que las partes hemos acordado tal servicio fraternal y con el propósito de Unidad que aspiramos ver concretado.

Dirección: Isla de los Estados 673 - (Unidad Postal 92) Barrio Félix U. Camet - Mar del Plata (CP 7600) Pcia. de Buenos Aires - República Argentina -Tel. 0223 - 469-8170 (Arg. 054)

Email: polo@favanet.com.ar

Nuestra revista cuenta con el apoyo de las Listas cuyos logos son consignados en la página 4. Las Listas masónicas pueden difundir su quehacer en las páginas de **Hiram Abif**. Así procedemos con toda Institución que lo solicita, sin otro requisito que su anhelo de contribuir a reforzar la **Cadena de Unión**, constituida en fundamental principio de nuestra Orden. También pensamos que las bases esenciales del Progreso, son: Libertad, Igualdad, Fraternidad y Tolerancia...

V. I. T. R. I. O. L.

VITRIOL é a sigla da máxima hermética alquímica «Visita Interiore Terrae Rectificandoque Invenies Occultum Lapidem», ou seja: «Visita o Interior da Terra e Seguindo em Linha Reta (em Profundidade), Encontrarás a Pedra Oculta».

Para a Alquimia Prática, isso significava a busca da Pedra Filsosofal, que transmutaria os metais inferiores em ouro, na famosa Grande Obra, ou Obra do Sol, ou Crisopéia, ou Arte Real da Alquimia.

Para a Alquimia Oculta, todavia, a frase é um convite à busca do «eu» interior, ou seja, da consciência, repetindo, praticamente, outra máxima moral latins: «Nosce te Ipsum» (Conhece-te a ti mesmo).

Para a Alquimia Oculta, portanto, a Grande Obra consistia no constante renascer, para que o iniciado percorresse o caminho do conhecimento e do aperfeiçoamento, até chegar à união com a divindade, conceito, esse, muito semelhante aos do hinduísmo e aos da doutrina de revelação do mitraísmo; assim, os metais inferiores simbolizam as paixões humanas e os vícios, que devem ser combatidos e transformados em ouro do espírito.

O título de Arte Real, dado à Obra do Sol tem sido interpretado como se tal arte fosse, pela sua grandiosidade, digna dos reis; na realidade, todavia, ele é mais específica e alude ao lendário rei Midas, rei da Frígia, ao qual teria sido concedido, pelo deus Dionísio (Baco, para os romanos), o dom de transformar em ouro tudo o que tocasse. Um de meus livros, «O Rito Escocês Antigo e Aceito - História, Doutrina e Prática», aborda todos esses aspectos.

«Sic Transit Gloria Mundi» é outra máxima moral, que se traduz como «Assim Caminha a Glória do Mundo», em alusão à irrelevância, faduidade e vacuidade de muitas obras do homem, as quais em nada contribuem para a glória da existência humana. É uma frase mordaz, que se usa para referência a fatos e feitos fúteis.

Não têm relação, esta expressão, com a máxima hermética alquímica.

Aporte de la
Lista [MESTRE]

Belgrano Lodge N° 3466 In the Register of The United Grand Lodge of Antient, Free and Accepted Masons of England -District of South America- Southern Division

Hemos recibido la invitación de parte de **Alfredo María Andrés Villafañe** - Secretary de la **L.: Belgrano N° 3466**, a la ceremonia de iniciación de un profano, (First Degree) que se llevó a cabo el Lunes 20 de Mayo de 2002, en el Distrito de la calle Perú 1134, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 19 hs. Con la presencia de numerosos HH.: se realizó esta significativa Tenida, cuya culminación fue una cena servida a propios e invitados.

Gran Hospitalario de la G.:L.: de la Arg. de L.: y A.: M.:
gran_hospitalario@ciudad.com.ar



Gran Logia Simbólica Independiente Mexicana del Sureste Versión siglo XXI



Distinguidos con el Premio Quetzacoatl a la calidad y contenido, otorgado por Pedro Antonio Canseco :



Con el apoyo difusional del Premio «Xipe Totec» del «hermano pedro»

Con el aporte difusional de:

www.republicaacacia.com.ar



Portal y apoyo técnico para las web site masónicas, desarrolladas por la revista Hiram Abif, y difusión del Boletín Internacional de Linderosmasónicos.



Encuentro Latinoamericano



Lista [Taller]



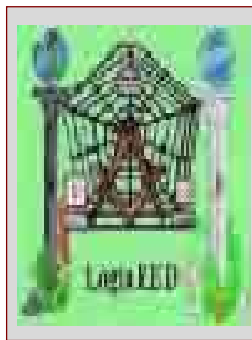
Masonería Hispana



Fraternidad Virtual



Homenaje a [La Gran Cadena]



[Humanidad Global] para [Humanitas]



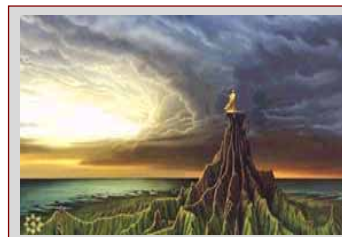
R.:L.: Miguel Servet nº 46 Or.: Zaragoza (España)



Lista [Masonería] masoneria@elistas.net



Lista [Mandil] mandil@elistas.net



Lista [MESTRE] mestre@yahoogrupos.com.br

Lista masónica de origen brasileño que se ha adherido gentilmente a nuestra revista, en su etapa de crecimiento.



Lista [MASONICA]



[@republicaacacia.com.ar](http://republicaacacia.com.ar)



Lista [Reflexionando]



Federación de Listas Masónicas en Internet

«Nombre de Jesús» y «Rey Felipe»

por **RÍCARDO E. POLO** : .

Reseña Histórica del glorioso marino don Sarmiento de Gamboa

Ahora, Ushuaia es la ciudad más austral del mundo, nacida a fines del siglo XIX. Pero en los albores de los grandes descubrimientos y a costa de horribles sacrificios, grandes navegantes acometieron hazañas increíbles. Una de ellas es la de Sarmiento de Gamboa, que fundó aquellas ciudades a fines del siglo XVI en el Estrecho de Magallanes, en el confín de la Patagonia. Este es un relato que sintetiza esa historia.

El primero en llegar hasta los 50° a 52° grados de latitud Sur, fue *Américo Vespuccio*, tal vez también el primero que avistó las Malvinas y la Patagonia. Tiene en su haber el que pusieran su nombre al Nuevo Continente y lograr que sus contemporáneos quisieran desentrañar el misterio austral y desafiar lo hasta entonces, absolutamente desconocido.

Hacia allí navegó *Fernando de Magalhães*, quien descubrió el Estrecho del Atlántico al Pacífico que lleva su nombre; muerto trágicamente durante el viaje, lo suple *Juan Sabastián Elcano*. Y este completa en 2 años, 11 meses y 17 días, la circunnavegación de la Tierra, por primera vez, regresando a España con dieciocho desarrapados marinos, de doscientos sesenta y cinco que zarparon de Sanlúcar de Barrameda, el 20 de septiembre de 1519.

Luego vinieron: el Capitán General *Frey García Jofre de Loaísa*; *Don Simón de Alcazaba Sotomayor*; lo harán más tarde las expediciones organizadas por *Gutiérrez Vargas de Carvajal*, obispo de Plasencia, con una flota al mando de don *Alonso de Camargo*; don *Juan Bautista Pastene*; *Fernández Ladrillero* y luego Sir *Francis Drake*, redescubridor del Estrecho de Magallanes, corsario inglés enviado a destruir y saquear las posesiones españolas. Y a consecuencia de sus desaguizados, fue la intervención de **Sarmiento de Gamboa**, designado por el Virrey del Perú don *Francisco Toledo*, como **Capitán Mayor** y Jefe de la Expedición, despachada desde El Callao, para, entre otras misiones, atrapar al pirata que incursionaba en el Estrecho.

De aquél navegante español, es de quien nos vamos a ocupar en esta nota.

HAZAÑAS

Digamos primero que muy poco se difunde hoy día sobre las hazañas de aquellos audaces marinos. Poco de las tragedias que se desencadenaban en los remotos días de fines del Siglo XVI. Hoy por hoy, apenas si se tiene conciencia de la absoluta precariedad de las «naos», «galeones» y barcos en los que los navegantes

incursionaban por mares, costas y tierras desconocidas. Y de sus inmensas penurias.

Con esta nota intento motivar la reflexión. Precisamente para lograr que **nuestros jóvenes y no tan jóvenes**, puedan ponderar el ejemplo de tantos «esfuerzos» y «sacrificios»; conocer su magnitud y poder tener parámetros para medirlos y medirse.

Sarmiento de Gamboa no era profeta en su tierra. Fue militar, marino, escritor de elocuentes relatos y autor de una «*Historia de las Indias*».

Durante sus múltiples aventuras en el Nuevo Mundo, parece que «...*era la misma persona que el Santo Oficio de México castigara con azote público en la Plaza de Puebla de los Angeles, antes del año 1557 y la misma que el Santo Oficio de Lima condenara al destierro, en 1578 por hacer anillos astrológicos y prácticas cabalísticas misteriosas*». Este, natural del Reino de Galicia era hijo del gallego «don *Bartolomé Sarmiento* y de doña *María de Gamboa*, de la vizcaína ciudad de Bilbao...» ⁽¹⁾ Menuda mezcla para definir persona y genio...

Su destierro en el Virreinato del Perú y la fama que adquirió por sus trabajos de todo tipo, llevó al Virrey don *Francisco de Toledo* a encomendarle la tarea de preservar como marino, la paz en las costas del Pacífico. Pero el 10 de octubre de 1579 nuestro personaje a bordo del «**Nuestra Señora de Esperanza**», junto a la nave «**San Francisco**», inicia un viaje que hará que su nombre quede atrapado a la historia del Estrecho de Magallanes.

Las instrucciones recibidas del Virrey fueron celosamente guardadas en su memoria y decían: «...*tomareis posesión en nombre de su Majestad de todas las tierras de las provincias y partes donde llegaredes...*» Cosa que cumplió acabadamente, con la firme intención de poblarlas y fortificarlas para obtener el dominio de ambos océanos a través del Estrecho... Además del intento de atrapar a *Drake*.⁽²⁾



Genial y estratégica decisión. Inglaterra por entonces elucubra el dominio del Estrecho, paso obligado hasta entonces para unir el Atlántico y el Pacífico, enviando a Sir *Francis Drake* para explorarlo, investigarlo, abordar barcos españoles, saquearlos,

destruir todo asentamiento en esas latitudes, y en fin, menoscabar el poderío ibérico en el Nuevo Continente que ya lleva el nombre de **Américo Vespuccio**...

En dos meses, **Sarmiento de Gamboa** reconoce costas y aguas de la región chilena hasta el paralelo 52° de Latitud sur; Verifica miles de isletas, islas y peñones. Separada por una tormenta la «**San Francisco**» de la nave capitana, el almirante *Villalobos de Figueroa*, a su mando, llega hasta los 56° grados de latitud sur, comprobando que nada había de la legendaria **Terra Australis**...⁽³⁾ que hasta entonces era un misterio.

No podemos relatar pormenorizadamente las increíbles aventuras del navegante durante la expedición... Digamos simplemente que no encontró a Sir *Francis Drake*, a la sazón a cientos de millas al Norte del Pacífico, saqueando y destruyendo.

Gamboa, luego de capear tremendos temporales; *horrisonos bramares del mar*, al decir de Espronceda; so-

portar inmensas olas y demostrar su tozudez y valentía en aguas del Pacífico sur, logra embocar la entrada occidental del Estrecho de Magallanes y repite la travesía de Oeste a Este, que audazmente hiciera en su momento *Fernández de Ladrillero*.

Contra toda adversidad, investiga, realiza relevamientos, escudriña, consigna cabos, caletas, angosturas, islas, todo lo que ve mientras navega hacia la boca del Estrecho. El 24 de febrero de 1580, dice la crónica «...*Sarmiento admiraba desde la proa y a través de la boca oriental del Estrecho, el abierto y azul Mar del Sur: Solo faltaba pasar entre el Cabo de la Virgen María –que así llamó al de las Once Mil Virgenes- y el cabo del Nombre de Jesús, un poco mas lejos, a la derecha, flanqueado por el cabo de Sancti Spiritu para hendir con su «Nuestra Señora de Esperanza», las aguas del océano azul...»*, el Océano Atlántico.⁽³⁾

Mucho, muchísimo ocurrió luego, cuando cumplida su misión a fines de marzo, debe poner proa a España. Hubo de todo. Desembarcos, peleas, motines, ajusticiamientos, aventuras, hazañas, asombros. Finalmente el 15 de agosto de 1580, *seis meses después*, unos pocos arriban a España, «...*cuarenta hombres habían cruzado el Estrecho, de ellos nueve se habían separado para regresar al Virreinato del Perú, dos fueron desterrados y uno muerto por garrote vil en Cabo Verde... de los que desembarcaron en suelo español había un mulato y «tres indios del Estrecho», que después de este viaje excepcional, volverían a embarcarse para iniciar la segunda de las grandes empresas descubridoras y colonizadoras de Sarmiento de Gamboa»*... motivo de esta nota.⁽⁴⁾

2da. parte

Como ya hemos dicho, no es posible relatar todos y cada uno de los detalles de los episodios vividos por el navegante español. Desearía incentivar la curiosidad de los lectores en la búsqueda de los legendarios episodios vividos por ese personaje. Ese es, entre otros, mi propósito.

Sin embargo, vale relatarles por qué y cómo fundó las ciudades del «*Nombre de Jesús*» y «*Rey Felipe*», que fueron las primeras y más australes del mundo, ubicadas en la margen Patagónica del Estrecho de Magallanes.

Para ello es necesario mencionar que el 6 de febrero de 1580, durante sus relevamientos del Estrecho, *Gamboa* desembarcó en una bahía al sur de *Punta Santa Ana* y tomó posesión de esas tierras «...*en nombre del Rey*». Cumplió así con el mandato del virrey del Perú.

Ya en España y luego de múltiples pero no estériles luchas, consigue convencer al Rey, en Badajoz, de «...*poblar y fortificar el Estrecho de Magallanes, con elementos y armas que sean necesarios para asegurar el cierre del tránsito de naves enemigas*». ⁽⁵⁾ No olvidemos la decisión de Inglaterra de «piratear» las posesiones españolas en aquellas latitudes, seguramente para lograr el control del tráfico marítimo y las riquezas del «Nuevo Mundo».

Lo cierto es que se implementa una expedición de veintitrés barcos; tres mil personas integradas por colonos, soldados, marinos, treinta mujeres y veintitrés niños... El Rey nombra Jefe de la Expedición, al general *Diego Florez de Valdés*, (con la disconformidad de *Gamboa*), y a éste lo nombró Gobernador del Estrecho y a *Alonso de*

Sotomayor, gobernador de Chile.

No estaba tan equivocado *Gam-boa* en sus temores respecto de *Valdés*. El 25 de septiembre de 1581, por su orden y contra toda lógica «*meteorológica*», zarpan desde San



Lucar de Barrameda. Ni bien se hacen a la mar, las tempestades dieron por ciertos los pronósticos agoreros. El 9 de octubre, luego de varios días de increíbles tragedias, habían naufragado cuatro barcos, entre ellos la histórica «*Nuestra Señora de Esperanza*», nave que fuera la capitana del navegante y que ya no retornaría al Estrecho. Murieron ahogadas 171 personas. Pero entre muertos, heridos y fugados, son contabilizadas 800 bajas.

El 9 de diciembre de 1581, dos meses después, zarpan rumbo a Cabo Verde. Pese a su importancia, los bastimentos, pólvora, ropas y armas, eran lenta pero inexorablemente hurtados por muchos pillos abordo de los barcos, mermando la carga. *Gamboa* lucha contra esto, vanamente. Sus planes peligraban. También en las Islas hubo desertiones, bajas y problemas. Pero finalmente el 2 de febrero de 1582, 16 navíos zarpan rumbo a Río de Janeiro.

Arriban el 25 de marzo. El calor, las enfermedades y la gente abarrotada en las naves, es causa de muchas muertes. También desertiones, robos, luchas contra el gusano que trepana la madera de las naos, y discrepancias entre *Gamboa* y el general *Valdés*. Doscientos cincuenta muertos durante la estadía. Entre ellos, los tres «*Indios del Estrecho*». Parten finalmente rumbo al **austr**o el 2 de noviembre de 1582, luego de más de 200 días en la Bahía de Río.

Mientras navegan hacia el Río de la Plata, son informados por Fray *Juan de Rebadeneira*, al que cruzan en alta mar, que el pirata *Fentón* ha abordado sus naves, las ha saqueado y robado documentos del Rey de España dirigidos al Virrey del Perú, en los que se le informa de las intenciones de fortificar el Estrecho. Los ingleses habían tomado la decisión de ir a Oriente por él... Malos augurios para la expedición.

Pero sus males ni recomienzan ni terminan. *Sotomayor*, designado gobernador de Chile, decide desembarcar en Buenos Aires con sus tropas y dirigirse marchando allende los Andes. No desea seguir por mar y piensa que no ha de ser peor hacerlo por tierra. Y quedan cinco naves con las que zarpa *Valdés* hacia el sur. El 17 de febrero de 1583 están en la boca del Estrecho. Sobreviene nuevamente la adversidad. Vientos contrarios, fuertes marejadas los alejan. No pueden entrar al Estrecho. Ante tantas dificultades, *Valdés*, impaciente, ordena regresar a Río y de allí a España. Lo hacen, absurdamente, sorteando dificultades y padeciendo penurias.

En Río reciben bastimentos, pues el Rey no los ha olvidado. Provisiones y cuatro buques más se incorporan a la flota diezmada. Sin embargo, *Valdés* insiste, desiste y regresa a España. Asume entonces *Sarmiento de Gamboa*. Persistente, audaz, curtido, hidalgo, tenáz, seguro de su sino. Varios meses le lleva reorganizarse. El 2 de diciembre abandona Río con 538 expedicionarios y cinco buques. Esta vez sí, el 1° de febrero de 1584 logra entrar al Estrecho y llegar hasta la segunda angostura, de la que son llevados ahora en retroceso, por la marejada, hasta Cabo de las Vírgenes.

Allí desembarcan. Es el 4 de febrero. *Gamboa* con un grupo de capitanes, tripulantes y colonos, con una gran cruz de madera y en emotiva ceremonia, espada en mano

y todas las galas, toma posesión de las tierras, enarbolando el pabellón del Rey Felipe.



Deseo que los lectores mediten. Aquellos desventurados habían salido de España dos años y medio antes. Rumbo a remotas regiones desconocidas e inhóspitas. Y con múltiples desgracias a cuestas. Naufragios, intrigas, enfermedades, en especial el escorbuto; traiciones; motines; desertiones; inmensos sacrificios. Sin otros medios de comunicación que el barco y la buena

suerte. «A la buena de Dios», como dirán los castellanos. Hombres simples. Alejados de sus hogares por años y sin saber a ciencia cierta de su posible regreso. Con la visión de cientos de muertos. Terribles tormentas. Confiados solo a sus fuerzas; conocimientos precarios, su fe en **Sarmiento de Gamboa** y con el objetivo de cumplir el mandato del Rey.

FUNDACION DE LAS CIUDADES

Sin embargo, a pesar de los terribles vientos y temporales propios del lugar, (tal como son hoy día) el 11 de febrero de 1584 el navegante español funda, a tres kilómetros de lo que hoy es *Cabo de las Vírgenes*, (Argentina) en el Valle de las Fuentes (Boca Oriental del Estrecho de Magallanes), la ciudad «**Nombre de Jesús**», primera y más austral del mundo.

Según lo relata Antonio Alvarez en su «**Crónica de la Patagonia y Tierras Australes**», de inmediato se «...traza la planta urbana y se adjudican los solares; con barro, maderas y arbustos levantan viviendas, la Casa Real y la iglesia de Nuestra Señora de la Purificación. Pero sorpresivamente tres naves se pliegan al capitán Diego de la Ribera, (amotinado contra Gamboa) se marchan a España y abandonan en Cabo Vírgenes a trescientos treinta y ocho desdichados, malamente vestidos y peor calzados, con provisiones insuficientes, sin abrigo ni frazadas. Entre ellos, hay trece mujeres y diez niños... y quedan con un solo buque: el «**Santa María de Castro**»...

De allí en más son horrendas las múltiples odiseas ocurridas a quienes fueran los primeros pobladores europeos de nuestra Patagonia, en aquellas remotas regiones australes.

Sarmiento de Gamboa comprende que la naturaleza del lugar (ciudad «**Nombre de Jesús**») no podrá sostener a tanta gente. Entonces recuerda *Punta Santa Ana*, ubicada a 80 leguas de distancia, lugar muy acogedor, del que tomara posesión en 1580. Ordena que la mitad de la población se traslade al lugar. Un centenar a pie y 50 a bordo del «**Santa María de Castro**». Quince días tardan los de a pie. Hay incidentes con los indios y la desaparición misteriosa de algunos hombres. Finalmente, luego de muchas vicisitudes, el 25 de marzo **Gamboa** arriba al lugar y funda la ciudad «**Rey Felipe**».

Lo hace en una caleta de *Bahía Buena*, al Norte de *Punta Santa Ana*, actual territorio chileno. Allí procede a construir alojamientos, depósitos y entre muchas otras obras, construye la Iglesia de la Encarnación y proporciona madera para la tablarón y leña, que extrae de un monte cercano. Pero no está pródigo en alimentos. Ni los tiene...

Aunque entre sus provisiones trae semillas que darán sus frutos, no cabe duda que ello significa **esperar**... Mientras tanto siembran y crían alguna hacienda, gallinas y

cerdos. Pero algunas sombras se ciernen sobre la aparente tranquilidad. La soledad, el desamparo, la incomunicación, el miedo, la desconfianza, son algunas de las razones que inducen al motín. No pasa algún tiempo sin que se produzca y es reprimido con el ajusticiamiento de los cabecillas.

Agreguemos que los minuciosos planos de las fortificaciones a construirse, ya no existían; los proyectos para las balsas, con cañones para proteger los pasos y las cadenas de madera y de hierro destinadas a impedir el avance de buques enemigos, un sueño irrealizable; todo fue una desgraciada utopía. Sin embargo, **Gamboa** persistió en fundar sus proyectadas ciudades-fortaleza. Y lo hizo.

No importa lo precario y fallido. Imperó su voluntad por sobre la adversidad. Ejemplo de hombría, tenacidad y orgullo. No importó cuánto sacrificio para lograrlo.

Aspectos de su tenacidad

Fundada la ciudad de «**Rey Felipe**» el 25 de marzo de 1584, **Gamboa**, con los escasos recursos que aún le quedaban después de todas sus odiseas, persiste en el propósito de consolidar los asentamientos planeados.

Suponemos qué angustias padeció por sus precariedades materiales. El hambre acechaba con fuerza a esos sacrificados aventureros, a miles de leguas de sus hogares y *sin otra esperanza que la esperanza misma* y la fe que a pesar de todas las tragedias, tenían en sus corazones.

El lugar en el que funda la ciudad, que más que eso tenía el propósito de ser un baluarte, crece de inmediato a causa de la madera que el frondoso bosque cercano les suministra. Construyen viviendas, un cerco perimetral y algunas fortificaciones artilladas. Son demarcados los solares, el depósito de municiones, las chozas, la herrería y hasta el Cabildo y un pequeño hospital... Las tareas se distribuyen y comparten. Unos forjan, otros edifican y... labran la tierra en la que siembran hortalizas y *¡hasta trigo crece...!*

Se instala la ciudad con frente al mar y también la ilusión de una fortificación para la protección del Estrecho, que quedará a cargo de un veterano artillero de Flandes y de Italia, el alférez *Francisco de Garnica*...

Pero una cosa es lo que anhelaba el bravo **Sarmiento de Gamboa** y muy otra la que pensaban sus subordinados...

Ya desde su salida de la ciudad «**Nombre de Jesús**», se aventaba la conjura.



La tripulación del «**Santas María de Castro**» se hallaba subvertida. La disciplina y la moral muy cuestionadas. Pero **Gamboa** se entera y adopta una drástica decisión. En la picota fue clavada la cabeza del piloto de nao *Antonio Rodríguez; Juan Alonso, Francisco Gutierrez de Godoy* y otros conspiradores,

fueron juzgados y presos. El descontento en la ciudad es grande. La creencia de que el clima sería benigno, había sido una quimera. La nieve, el frío, los vientos y la inmensa soledad descorazonaban a esos españoles, cuyos sacrificios parecían inútiles. Además, el temor a los salvajes se acrecienta, a medida que se suman las evidencias de su asechanza en las inmediaciones.

El ya **Gobernador del Estrecho** convence, organiza, adopta decisiones, inflama de promesas y pasión a los pobladores. Pero todo es inútil... debe regresar. Nombra Corregidor y Alcalde Mayor al capitán *Juan Juarez de Quiroga* y el 24 de mayo zarpa con su nao rumbo a ciudad «**Nombre de Jesús**», en momentos de un eclipse total de Luna,

del que todos creerán que es un mal presagio...

Arriba a la ciudad y debe ajusticiar a *Sebastián Salvador*, causante de otro motín en ciernes. Durante su ausencia, cuarenta hombres despachados por el teniente *Biedma* en busca de *Gamboa*, debido a su tardanza, desaparecen en el trayecto hacia el Oeste. Por otra parte, otros cuarenta hombres al mando del maese de campo *Íñiguez* han partido a reconocer el *Río Gallegos*, remontándolo hasta sus fuentes. Libran en ese lapso una batalla con los indios Patagones. Muere un español y cae un cacique. Regresan maltrechos y temerosos. No obstante, *Sarmiento de Gamboa* logra cohesionar a sus hombres y a los colonos. Y procura sobrevivir...

Acosado por la realidad, resuelve regresar a España en busca de bastimentos y ayuda para las ciudades del Estrecho. Veía sus bastiones endeble y precarios. Había imaginado fortalezas seguras y eficientes, pero solo ha conseguido increíbles precariedades. Pero, no cabe duda, con una visión geopolítica extraordinaria.

Finalmente zarpa rumbo al Norte. Superando tempestades, vientos, oleaje y grandes dificultades, el 29 de junio de 1584 arriba al puerto de Santos. Fueron treinta y cuatro días de navegación durante los cuales los marinos comieron gatos, ratones y hasta cueros que se hallaban a bordo del «*Santa María de Castro*». Sin embargo, *Gamboa* registra, minuciosamente, todas las alternativas del viaje, los accidentes geográficos y hasta consejos sobre el viaje desde el Estrecho hasta Río de Janeiro.

Más peripecias y horrores

Las autoridades lusitanas, en el entonces incipiente Brasil, reconocen y admiran la tarea de *Gamboa*. Lo abastecen de alimentos, cadenas, pólvora, armas y bastimentos y le brindan el aliento... que el navegante no precisa. Su fe, su constancia, su decisión inquebrantable de «*cumplir con la palabra empeñada*» lo son todo para él. Y eso, además, inspira a quienes lo siguen.



Zarpa otra vez rumbo al Estrecho. Abastecido, con madera para construcciones... y con más bríos. Pero en las inmediaciones de *Bahía*, una tempestad destruye la «*Santa María de Castro*», que se hunde con toda su carga de esperanza. *Sarmiento de Gamboa* junto a un fraile, abrazados a una tabla, se salva con la ayuda milagrosa de un negro. Algunos tripulantes murieron y las pérdidas fueron totales.

El 3 de octubre de 1584, luego de grandes peripecias entre jesuitas y nativos, logran regresar a *Bahía* cuyo gobernador los conforta y ayuda y nuevamente socorre a *Gamboa*. El gobernador le regala un navío («*patacho*») de 60 toneladas en el que cargan harina, vestimentas, y bastimentos generales, entre ellos maderas de Brasil y el 13 de enero de 1585, zarpan nuevamente rumbo al *Estrecho de Magallanes*.

Las desgracias de este osado marino español, fanáticamente decidido a concretar sus sueños, cumplir con el mandato recibido y auxiliar a sus hombres, siguen y lo persiguen.

Al llegar a los 33° grados de Latitud Sur es sorprendido por una tempestad que le hace escribir: «*...tan espantable, que fue juzgada por la más terrible que hubiésemos visto, que todos los elementos andaban hechos un ovillo...*». Según lo menciona *Jorge Taiana* en su libro *La Gran Aventura del Atlántico Sur*, «*Con las velas arriadas flataron a palo seco en la mar gruesa: arrojaron carga por la borda, primero los cueros y el ganado, al último*

y a toda prisa, los objetos apilados sobre cubierta: la harina, las herramientas, la ropa...»

Finalmente, *Gamboa* debe regresar, destruido, abatido con una tripulación de hombres desnudos y descalzos, con la desesperanza en su corazón; con el convencimiento de que alguna extraña fuerza se opone a sus propósitos. Pero en un último esfuerzo contra toda lógica, nuevamente intenta retornar al Estrecho. Pero ahora, el «*patacho*», generosamente abastecido una vez mas por los lusitanos, no le responderá. Como no le harán sus tripulantes que instigados por el desánimo, las penurias y un deseo ferviente de regresar a España, se amotinan.

Sarmiento de Gamboa, espada en mano, hiriendo e imponiendo su autoridad, desarma el motín, encarcela a los culpables, pero finalmente entiende que debe regresar a España; que su barco no volverá al Estrecho y que toda razón le impone el retorno y hallar la forma más apta de auxiliar a quienes, en el mayor de los desamparos, se encuentran en las dos ciudades australes que él ha fundado.

3ra. parte

El 22 de junio de 1586 emprende su regreso a España. Aún no han terminado sus desgracias. En el viaje su nave es atacada por tres navíos piratas ingleses, al mando del corsario *Widhorn*, quien lo aborda, piratea y además, lo tortura al igual que a sus oficiales, para lograr obtener el presunto oro y plata que traerían... A buen puerto iban por leña... Según su propio relato, cuando los piratas descubren de quién se trata, lo llevan de inmediato a Inglaterra. *Sarmiento de Gamboa* escribe: «*...llegamos a Plemua postremo de agosto (1586); estuve aquí preso y desnudo hasta el 11 de septiembre, y este día llegó hasta aquí el general Joan de Aquines, con 22 naos... había cuatro días que un corsario inglés, llamado Telariscandi, había partido para el Estrecho...*»

Aquellas palabras tan solo significaban que el 11 de septiembre había arribado a Plymouth la flota de *John Hawkins* y el terrible corsario *Thomas Cavendish* navegaba hacia el Estrecho... Imaginemos el tremendo dolor que estaría experimentando el *Gobernador del Estrecho*... Cuánta su desgracia, qué inmensa su soledad e incierto su destino...

Sin embargo, conocida la identidad del navegante español, Sir *Walter Raleigh* favorito de la Reina y ella misma, con la natural especulación política que es de imaginar, lo dotaron de finos ropajes y excelente trato y luego de otorgarle pasaporte, mil escudos y muchas perlas de la India, al igual que papeles y mapas sustraídos por los piratas, el 30 de octubre de 1586 y con todos los honores imaginables, lo envían de regreso a España, ahora **como embajador de paz ante el Rey Felipe II**.

Arribado a Francia y en camino a los Pirineos para llegar a España, lo atrapa «*un capitán de Bandonna, vizconde de Bearn y arcabuceros*». No podemos contar en esta nota las increíbles tribulaciones del navegante, ahora prisionero en Francia a merced de las intrigas palaciegas del castillo de *La Rochelle*. Solo diré que fueron trece meses «*en tinieblas infernales*» y según sus propias palabras «*me tapiaron entre cuatro murallas, metido en un infierno terrible, sin luz ni día ni claridad...*»

La Reina de Inglaterra no abandona al temerario marino, que a la sazón y «*...en defensa de su Rey -a quien los franceses ofendían de palabra- y que a pesar de hallarse prisionero e inerme...*», los reta a duelo... Mezcla de gallego y vasco, no puede con su sino... La Reina pide por él.

Pero serán necesarios primero, mil escudos, que luego serán quince mil y cuatro caballos, para impedir que *Gamboa* fuera decapitado, muerto a golpes y estocadas o arro-

viene de la página 8

jado al río. Finalmente el **Rey Felipe II**, enterado de todo, paga el rescate pedido y **Gamboa** emerge del fantasmal castillo de *Mont-de-Marsan* y retorna finalmente a España.

Diremos que desde el mismo momento en que pisó su tierra, imploró al Rey y a quien quisiera escucharlo, el envió de ayuda a sus «*vasallos*», sus «*hijos*» del *Estrecho*, que habían quedado desamparados y a la «*buena de Dios...*»

Luego vendrán la derrotada y destruida «*Armada Invencible*»; los ingleses dueños del mar y hoy, entre amarillentos y centenarios documentos de la época, emerge, retorna como un fantasma, el nombre de **Sarmiento de Gamboa** como asignado a las «*tareas de protección*» de los, diríamos, desamparados buques españoles que osaban transitar los mares en posesión de Inglaterra... **Poco sabemos de qué intereses influyeron para «olvidar»** a quienes habían quedado abandonados en las remotas comarcas australes...

Finalmente, nadie sabe ni cómo ni cuándo, murió este increíble marino, *gobernador del Estrecho de Magallanes y fundador de las dos ciudades más australes del mundo...* Ni qué fantasmas rondaban su mente, cuando seguramente en muchos de sus sueños y pesadillas, recordaba a sus «*vasallos*» perdidos...

Final, final

Mientras tanto y luego de la partida de **Gamboa** hacia España en agosto de 1584, 193 pobladores de «**Nombre de Jesús**» arriban luego de haber caminado millas y millas, a la ciudad «**Rey Felipe**», en la convicción de hallar junto a sus pobladores, mejores condiciones de vida, pues las suyas eran desesperantes.

Cómo serían las cosas allí, que el teniente *Andrés de Biedma*, ordena el regreso de 200 de los soldados nuevamente a «**Nombre de Jesús**», antes que verlos caer de hambre.

Los que quedan en «**Rey Felipe**», intentan ponerse a salvo y para ello construyen dos pequeñas embarcaciones en 1585. Pero es inútil, no servirán sino para acelerar su fin...

Según se ha sabido, a fines de ese año todavía vivían allí quince hombres y tres mujeres, que aguardaban ya casi sin esperanza alguna, el paso por el *Estrecho* de algún barco. En un momento dado deciden ir a «**Nombre de Jesús**» y mientras lo hacen, deben enterrar por el camino los cadáveres de sus camaradas. En la ciudad ya no hay nadie. Por fin, en total y absoluto desamparo, esas dieciocho almas ven en enero de 1587, las anheladas figuras de los buques que habrán de rescatarlos... **Pero son en realidad tres navíos ingleses al mando, nada menos, que del terrible pirata Tomás Cavendish...**

Este, al desembarcar, ofrece a tres de los españoles sacarlos de allí. Aceptan y uno regresa para darles la noticia a los sobrevivientes. Pero los piratas, imprevistamente, zarpan y se marchan dejando a catorce hombres y tres mujeres en el mayor desamparo y desesperación... en aquellas tremendas soledades... Se dice que lo ocurrido fue a causa de los vientos favorables que se desataron y llevaron a **Cavendish** a levar anclas, sin piedad alguna para los desesperanzados sobrevivientes de «**Nombre de Jesús**».

Poco después, el pirata arriba con su flota a la ciudad «**Rey Felipe**». Allí, contempla los estragos de la soledad, el clima, la desgracia, el abandono y la miseria. Un cadá-

ver pende aún de la horca, otros yacen en descomposición en las chozas. ^(id.)

Nada ha quedado del sueño de **Sarmiento de Gamboa**. Los piratas destruyen lo que queda, rapiñan enseres, cadenas y se llevan la artillería, destinada precisamente a impedir lo que ellos ahora están haciendo.

Finalmente, como una ironía despiadada, **Cavendish** rebautiza la ciudad y coloca una leyenda que la define como él la ve: «**Port Famine**», **Puerto Hambre** y poco después, cumplida su obra, al lograr cruzar el *Estrecho*, se lanza a nuevas correrías por el Océano Pacífico.

De los 17 desgraciados sobrevivientes que quedaron en «**Nombre de Jesús**» en el mayor de los desamparos imaginables, solo uno sobrevivió, el que fue recogido por el pirata **Andrew Merrick** a fines de 1590, pero para ahondar aún más la desgracia de aquellos sacrificados hombres, murió durante el viaje.



Cavendish, luego de sus correrías por los mares del mundo, regresa nuevamente a nuestras costas, con cinco navés y cuatrocientos hombres. Luego de realizar incursiones en las costas Africanas y en Brasil, decide atacar Buenos Aires. Pero «malos aires» para él: los embates del mar y sus tormentas, lo hacen desistir y en viaje hacia el *Estrecho* desembarca en *Deseado* y en abril de 1592 intenta entrar en el *Estrecho*. Como ha ocurrido con tantísimos navegantes, las tormentas y marejadas se lo impiden y luego de un amotinamiento, intenta regresar a Inglaterra. Pero muere durante el viaje.

Así, con este final, final; dueños ya los ingleses de los mares del mundo, la hazaña de **Sarmiento de Gamboa**, pese al fracaso de fortificar el *Estrecho* de Magallanes con las dos ciudades más australes del mundo, se advierte como una de las más extraordinarias de los marinos españoles.

Como bien hemos señalado, estos hechos tan poco difundidos y apenas sintetizados en esta nota, -para la gloria de nuestros antepasados-, también son oscuros para la propia gloria. Porque estas cosas ocurrieron en nuestras latitudes y forman parte, sin duda alguna, del acerbo histórico de la Patagonia. Y debiéramos incorporarlas como tales.

Pero, como corolario de esta nota, advierto que el primer **Gobernador del Estrecho** y al menos sus circunstancias, pudieran ser **paradojas** en el decurso de la historia.

Jorge Taiana, en su libro *La Gran Aventura del Atlántico Sur*, dice: «**Si el fanatismo y el apetito por los rescates que caracterizaron a los hugonotes (franceses) estos no hubiesen apresado y retenido a la persona de Sarmiento de Gamboa en las proximidades de los Pirineos, muy cerca de la frontera salvadora, otro habría sido, probablemente, el curso de los acontecimientos españoles. Quizá, con la oportuna intervención del navegante hispano, el conde de Nottingham no habría derrotado a la Armada Invencible en 1588, por la sencilla razón... de no haberse producido la famosa batalla naval...**»

Nada menos. Y a causa de las vicisitudes de quien fuera **gobernador del Estrecho de Magallanes** y fundador de las ciudades más australes del mundo, **don Sarmiento de Gamboa**.

(1), (2), (3), (4) *La Gran Aventura del Atlántico Sur*, de Jorge Taiana, editorial El Ateneo.

(5) *Crónica de la Patagonia y Tierras Australes* de Antonio Alvarez

El Rito Adonhiramita

cont.

ramita con la inclusión de más 20 grados en su jerarquía, integrando los 33 grados existentes hoy.

Walter A. Souza : .

2da. Parte

La masonería **Adonhiramita**, nació con la publicación en 1.744 de la primera edición y en 1.747 de la segunda edición, del trabajo de **Luiz Travenol**, que con el nombre de **Leonardo Gabanon**, imprimió su "**Catechisme de franc macons o Le secret des Franc Macons**" (información del Sublime Capítulo Adonhiramita de Santa Catarina).

En dicho trabajo, **Leonardo Gabanon** establecía el nombre de **Adonhiram** sobre lo cual, el grado de maestro debería de ser fundado en reemplazo al nombre de **Hiram**. Conforme el investigador brasileño de masonería, **Joaquin Gervasio de Figueredo**, 33°, el Rito fue oficialmente fundado en 1776, por el barón de **Tschoudy**, autor de la estrella flamigera, y relaciona sus emblemas con la construcción del Templo de Salomón, pero cultiva la memoria de **Adonhiram** como el arquitecto y víctima de la perfidia de los tres malos compañeros y no **Hiram Abiff**, aceptado por los **Hiramitas**, entre ellos el E.:A.:Y.:A.:

En la realidad la **Biblia** no confirma ninguna de las dos versiones, lo que si nos enseña es lo que sigue: **Adonhiram** fue superintendente de los trabajadores forzados del Rey David y del Rey Salomón, o sea, de los Cananeos esclavos de los judíos sobre el dominio de judá.

En esta posición, **Adonhiram** comandó los 30.000 hebreos enviados al Líbano para cortar el cedro que sería utilizado en la construcción del Templo y después fue colector de los impuestos de **Reoboam** y en esta posición, fue muerto por los judíos rebeldes en contra de **Reoboam**. En cuanto a **Hiram Abiff**, conforme a la **Biblia**, fue un habil decorador y que tenía el comando de la decoración del interior del Templo de Salomón, pero la **Biblia** no habla nada de su muerte, lo que indica que la leyenda del 3° grado del R.:E.:A.:Y.:A.: es simbólica.

En 1781, **Louis Guillemain de Saint Victor**, escribió su "**Recueil Precieux de la Maçonnerie Adonhiramite**", publicada en 1782, hablando de los 4 primeros grados del **Rito Adonhiramita**.

- 1° Grado: *Aprendiz*
- 2° Grado: *Compañero*
- 3° Grado: *Maestro*
- 4° Grado: *Maestro Perfecto*

En 1785, completó la serie con los demás grados jerárquicos:

- 5° Grado: *Primer Electo de los Nueve o Electo de los Nueve.*
- 6° Grado: *Segundo Electo de los nueve o Electo de Perignam.*
- 7° Grado: *Tercer Electo o Electo de los Quince.*
- 8° Grado: *Aprendiz Escocés o Pequeño Arquitecto*
- 9° Grado: *Compañero Escocés o Gran Arquitecto*
- 10° Grado: *Maestro Escocés.*
- 11° Grado: *Caballero de la Espada, o del Occidente, o del Águila.*
- 12° Grado: *Caballero Rosa Cruz.*

A fines de 1785, **Luis de Saint Victor**, publicó una versión del alemán para el francés, de un rito llamado de "**Noa-qnita o Caballero Prusiano**", de autoría de un masón llamado **Bérage** y esta publicación hizo que **Ragón y Tory**,

tomaran este rito como el 13° grado del **Rito Adonhiramita**, lo que en realidad no corresponde.

En 1787, en Filadelfia (EE.UU), la Editora Philarethe, situada a calle l'Equerre Aplomb, publicó en francés las dos ediciones de "**Recueil Precieux de la Maçonnerie Adonhiramite**", que se tornó la "Biblia" de los Masones Adonhiramitas.

A partir de dicha edición, el Rito se expandió en Europa, especialmente en Francia, su tierra de origen, y fue hacia Portugal, llegando a dominar el Gran Oriente Lusitano.

Con el tiempo se fue reduciendo, básicamente por dos razones: no ser reconocido por las grandes Confederaciones masonicas, bajo la influencia de los Supremos Consejos del R.:E.:A.:Y.:A.:, que predominan en los Orientes, y por el hecho de tener 12 grados, ya que en los encuentros masónicos, los HH.: que tenían los 12 grados del **Rito Adonhiramita**, se sentían minimizados frente a los HH.: del R.:E.:A.:Y.:A.: que se presentaban con sus 33 grados.

Diferencias relevantes del Rito:

El R.:E.:A.:Y.:A.: normalmente no sigue su origen y fue "*infeccionado*" por ceremoniales, usos y costumbres de otros ritos, incluso del **Rito Adonhiramita**, pero si comparamos el **Adonhiramita** con el R.:E.:A.:Y.:A.: original, encontramos muchas diferencias importantes.

El color del REAYA es rojo y del **Rito Adonhiramita** es azul-celeste.

Este color se aplica a los mandiles y a la decoración del Templo.

En el Occidente del templo:

El pavimento de Mosaico, con sus cuadrados blancos y negros y a su vuelta la orla dentada azul celeste.

La entrada del Templo está demarcada por dos CCol.: la "J" a la izquierda (Norte) y la "B" a la derecha (Sur).

El panel del Grado es abierto en el Pavimiento de Mosaico.

El Ara del juramento se queda en el Oriente, frente al Ara del Ven.: Maestro, con la **Biblia**, la **Escuadra** y el **Compás**.

Entre el Ara del Ven.: y el Ara de Juramentos, un Candelabro de una vela: "*La llama sagrada o el fuego eterno*".

La Piedra Cúbica está bajo la responsabilidad del 1° Vig.: y la Piedra Bruta bajo la responsabilidad del 2° Vig.:

En la Logia de CComp.: (Gr.: 2), en el Pav.: de Mosaico, se colocan las CCol.: próximo a las Aras:

- Corintia** (2° Vig.:)
- Dórica** (Centro al Norte)
- Jónica** (Ara del Chanceler)
- Compuesta** (Ara del Tesorero)
- Toscana** (1° Vig.:)

En las Aras de las Tres Luces de la Logia, hay candelabros de tres luces y se encienden conforme el grado, una luz, dos luces, tres luces.

El mandil de los grados 1° y 2° son blancos, pero en el Gr.: 2° observase lo que sigue:

El triángulo superior del mandil hacia abajo, teniendo en el centro una Estrella Flamigera, símbolo del grado y a la vuelta del mandil y en el triángulo del mandil una orla azul celeste. El Comp.: usa también un collar blanco, con una estrella flamigera de colgada como joya.

Viene de la página 10

El Maestro usa el mandil blanco, orlado de azul celeste, con la escuadra y el compás colocados conforme el grado y dos ramos de acacia con las raíces cruzándose en la parte inferior.

En la babeta (triángulo del mandil) un ojo en el centro del triángulo equilátero.

El reverso del mandil es igual al del R.:E.:A.:Y.:A.:..

Además del mandil, el M.:M.: usa un collar cruzado en el pecho, con los signos; 3 estrellas en triángulo, escuadra, compás, las letras "J" y "B", el Sol, el Templo con dos CCol.:., la trola y el mazo entre acacias y un prumo con dos estrellas.

En la apertura del Libro de la Ley, fórmase el palio con espadas:

Gr.: 1° El M.: de Cer.: y más dos HH.:., uno de cada Columna del Occidente.

Gr.: 2° El M.: de Cer.: y más cuatro HH.:., dos de cada Col.: del Occidente.

Gr.: 3° El M.: de Cer.: y más seis HH.:., tres de cada Col.: del Occidente.

Libro de la Ley:

Gr.: 1° San Juan: Capitulo 1, versículos de 6 al 9.

Gr.: 2° Reyes: Capitulo 3, versículos del 7 al 12.

Gr.: 3° Lo mismo que el R.:E.:A.:Y.:A.:..

Ceremonial del Perfume:

Ceremonia bellísima. Antes de la apertura de la Logia, el M.: de Cer.: con el turíbulo, recibe del V.: Maestro tres

porciones de incenso, previamente encendidas y incensa el Ven.: Maestro con invocación a la sabiduría. Después el 1° Vig.: con invocación a la Fuerza y luego el 2° Vig.: con invocación a la belleza. Posteriormente, los HH.:. Orador, Secretario, Occidente (Puertas, Sur y Norte), después Templo (Oriente, Sur y Norte), con la invocación de "Que la paz reine en nuestras CCol.:.

Ceremonial del fuego:

Antes de abrir la Logia y después del ceremonial del perfume, recoge fuego en "La luz del fuego eterno" con una invocación al G.:A.:D.:U.:.: "Con la misericordia del G.:A.:D.:U.:. enciendo..", y la lleva al Ven.: Maestro con la invocación "Amado Maestro, os traje la llama sagrada".

Entonces, el Ven.: Maestro la recibe con la invocación: "Que la luz de su sabiduría ilumine nuestros trabajos" e inmediatamente después que enciende su propia luz, invoca "Su sabiduría es infinita".

El mismo ritual se repite en los VVig.:., solo con algunos cambios en las invocaciones.

La circunvolucción en logia se hace en el sentido de las agujas del reloj y a la orden, excepto cuando el H.: trae un objeto y siempre que cruce la línea central del Templo, hace la señal de orden y si está con objetos, hace inclinación como reverencia hacia el Trono de Salomón.

Elieel Santos de Souza : .

Naturalmente que se trata de una síntesis sobre el Rito, pero prometemos dedicarle más espacio oportunamente, apenas nos sean facilitados los elementos de juicio

N. de la D.

Una interesante propuesta para los QQ.: HH.: dedicados a los estudios gnósticos

Actualizó sus contenidos el site:
<http://www.samaelgnosis.com>

Libros que pueden ser leídos en línea, descargados en word y también zipeados. Algunos títulos: La Ciencia de la Meditación, Mirando al Misterio, Mas Alla de la Muerte, El Despertar del Hombre, Psicología Revolucionaria: <http://www.samaelgnosis.com/libros>

26 Conferencias que pueden ser leídas en línea, descargadas en word y también zipeadas. Algunos títulos: El mundo de la mente, La Transformación de las Impresiones: <http://www.samaelgnosis.com/conferencias>. También dibujos, Fotografías, Imágenes de las culturas Aztecas, Egipcias y Mayas. Chacras, Runas y Ejercicios de Lamaseria. Arcanos del Tarot, Símbolos Alquímicos, Maestros, pueden hallarse en: <http://www.samaelgnosis.com/imagenes>

La Cabala y el año de nacimiento, La Urgencia Interior, La Tónica Fundamental, La Tónica del Día, El Significado de los números. Si lo desea le pueden enviar su estudio numerológico gratis vía e mail.
<http://www.samaelgnosis.com/secciones/cabala.htm>

La influencia de los Astros en el ser humano. Características de cada signo zodiacal:

<http://www.samaelgnosis.com/secciones/astrologia.htm>

Materiales variados para descargar. El Arbol de la Vida, Tabla de los Tatwas y los Alimentos, El Katun 13 - Profecía de los Mayas, Testimonios sobre la Atlántida:

<http://www.samaelgnosis.com/secciones/material.htm>

Cursos de Gnosis gratuitos por email, preparados y dirigidos para todos, no importa su nivel social o cultural, edad, sexo, raza o religión. Con la posibilidad de realizar todas las consultas que desee en cada tema para aclarar sus dudas:

<http://www.samaelgnosis.com/cursos>

Revista Sabiduría del Ser, revista digital de distribución gratuita y edición trimestral. Trece números de la revista que pueden consultarse en línea o descargarlos, también pueden suscribirse y recibirla gratis en su email:

<http://www.samaelgnosis.com/revista>

Todo este ofrecimiento, para los QQ.:HH.: interesados en el tema y para más detalles:

gnosticos2002
gnosticos2002@yahoo.com

Levantó columnas la R. L. «Joaquín Sorolla N° 11» en Valencia -España-

La **Respetable Logia Joaquín Sorolla N° 11** al Oriente de Valencia (España), levantó columnas el 15 de enero de 1999, Libre y Soberana, en virtud de la *Proclamación de Estrasburgo* del año 1961.

Después de un proceso de consolidación y crecimiento, ha decidido libre y voluntariamente solicitar su ingreso en la joven y fuerte Obediencia española **Gran Logia de Canarias**, al Oriente de las Islas Canarias, siendo aceptada y pasando a ser la primera logia en la península Ibérica, ya que las demás logias de dicha Obediencia son insulares. De ahora en adelante su distintivo será el número 11.

La WEB de la Logia es
<http://www.lanzadera.com/sorolla>

Hermes : .
hermes@ono.com
<http://www.latomia.org>

Lista [Latomia]

Boletín Informativo «A TROLHA»

Venha conferir em nosso site as principais matérias e trabalhos da edição de Abril da Revista «A TROLHA»: <http://www.atrolha.com.br/>.

Assinatura Grátis da revista **A Trolha** por três meses, visite o trabalho «Aniversário - 31 Anos de Trabalho» e saiba como.

DESTAQUES DO MÊS TRABALHOS

Lux in Tenebris, Irm.: Silvio L. Benítez L.; **Aniversário - 31 Anos de Trabalho**, Irm.: Xico Trolha; **Um Estudo Livre sobre o Rito York (USA)** Irm.: Carlos L. Foltz; **¿Qual a Importância da Vida?**, Irm.: Dangler Travassos Guimarães; **Interpretação Analítico-Poética do Hino Brasileiro**, Irm.: André Vieira Filho; **Rituais de Aprendiz, do Rito Escocês Antigo e Aceito**, Irm.: Joaquim da Silva Pires - GOB; **O Saber Maçônico em Frei Caneca**, Irm.: Antônio do Carmo Ferreira; **Egrégora**, Irm.: Antônio A. de Sales e Ninaldo Valejo Pinto; **A Força Oculta da Maçonaria e a Revolução Pernambucana de 1817**, Irm.: Cesarino de Queiroz Melo.

BATE-PAPO COM O IRMÃO
«Uma Biblioteca em cada Loja»

Editora **A Trolha**
boletim@atrolha.com.br

Para aquellos HH.: que viven en el Distrito Federal y Municipios de la zona metropolitana del Valle de México, y con interés en conocer el **Ceremonial del Rito Francés Moderno**, fueron invitados a una Tenida Solemne de Iniciación el sábado 27 de abril a las 12 horas en el Templo de los QQ.: HH.: de **Pleyades 1-14**, ubicado en la calle de Cuba 75, 1er piso, casi esquina con Rep. de Chile, en el centro histórico de la Cd. de México, muy cerca de la plaza de santo domingo. Fue un éxito de concurrencia.

Genero Humano
generohumano@hotmail.com

Aniversario de la 2da. República Española en Tenida Blanca realizada en México

A través de lo informado oportunamente, la R.: L.: «**Luz Hispánica**» N° 83, jurisdiccionada a la M.: R.: G.: L.: «**Valle de México**», el 12 de abril ppdo. a las 20 hs., realizó una Tenida Blanca en su templo **José María Morelos**, ubicado en *Sadi Carnot N° 75*, 1er. piso, con motivo de un aniversario más de la **Segunda República Española**.

Tal homenaje se llevó a cabo, en razón de que los fundadores de la R.:L.: fueron exiliados españoles, que con su membresía realizaron importantes aportes a la Orden.

A la Tenida asistió la totalidad de los QQ.:HH.: del Taller y numerosos invitados y durante la misma se hicieron referencias al acontecimiento.

Ing. Gerardo Garcia Rojas V. : .
ggarcia@cfe.gob.mx

Libro sobre la condición masónica del general José de San Martín y los Libertadores de América

Hemos recibido una invitación para concurrir a la presentación de un libro sobre los Libertadores de América, en el que se trata sobre la pertenencia del general José de San Martín y los demás libertadores, con relación a la Masonería.

La invitación fue para el día viernes 12 de abril a las 11 hs. en el aula B-7 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuyo, en la provincia de Mendoza, República Argentina, oportunidad en la que con una nutrida asistencia de interesados, el escritor **Adonay Menni**, un Q.:H.: que hace honor en lo de propagar los nobles principios de la Institución, presentó su obra.

Pablo Alvarez Rus : .
Ateneo Histórico «Paúl Rus»
paulrus@usa.com

Brillo de la Tierra:

La primavera en el hemisferio Norte, es el mejor momento para observar una de las más hermosas vistas celestiales: la luz de la Tierra reflejada sobre la Luna.



Tonatiuh

El Dios Sol

Viva representación de la divinidad entre los aztecas.

La simbología de la graficación Azteca del Dios Sol, evidencia el arte y la complejidad de esta civilización que es necesario estudiar a fondo.

No ano de 965 A.C. o rei Salomão assume o trono de Israel. No seu reinado a construção do Templo de Jerusalém fez com que se aproximasse de outros povos e culturas.

Foram os fenícios, contratados por Salomão, que construíram o templo. Eles eram exploradores dos mares e tinha feito as velas.

Tudo indica ter sido da América do Sul que saíram os materiais exóticos para a construção do templo. O livro "Idade das Luzes" apresenta uma série de evidências que demonstra ter sido o Brasil e o Peru, e principalmente da Amazônia, o local de origem de tais materiais.

O Rio Solimões derivaria do nome de Salomão. Os dois rios Paru e Apu-Paru descem da Província de Carabaya, que é a mais aurífera do Peru. Os rios no plural significam **Paru-im** dos Hebreus. Nos Paralipomenos, liv. 2, cap. 3, v. 6, conta-se que

"Salomão adornou sua casa com belas pedras preciosas, e que o ouro era de **Parvaim**". Na Paraíba foram encontradas inscrições fenícias.

O livro citado acima trás uma série de vocábulos que mostram a grande semelhança entre os nomes (e significados) da região do Brasil e Peru com os de fenícios, hebreus, etc.

As minas de Salomão

O rio Yumaguari derivado de Yuma, "ouro nativo", é uma

palavra indígena unida aos dois vocábulos hebraicos gu (centro) e ari (cavidade). O lago de Yumaguari tem, pois, por nome "cavidade centro do ouro nativo"

Valmor Vieira

Colaboração: Ir. João Roberto : .
jr.climaco@terra.com.br

Lista [MESTRE]

Divididos por nuestros interrogantes y nuestras dudas, buscamos

respuestas, las cuales cada vez son mas difíciles de responder. Lamentablemente no nos damos cuenta que estas respuestas se encuentran en el universo, en nuestra galaxia, en el sistema solar y en nuestro querido planeta tierra.

Alguna vez nos hemos puesto a pensar, y hace ya algunos millones de años, concluimos en que nos diferenciábamos de los animales. Gracias a este hecho, seguimos en este rumbo y hoy estamos en condiciones de poder criticar actitudes de nuestros cohabitantes. En este sentido evolucionamos física e intelectualmente, pero tuvimos que adoptar algún referente, estos fueron nuestros cohabitantes, de no conocerlos seguramente no seríamos lo que actualmente somos. Con este pensamiento cabria el análisis mas evolucionado, en el sentido de que si realmente ¿nos encontramos en condiciones de realizar esta crítica?...

En este planeta ¿somos los privilegiados? ¿Nos consideramos los dueños de los rumbos de vida del resto de nuestros cohabitantes, y por así decirlo de nuestros hermanos?. Nos hemos propuesto evolucionar personalmente, como familia, «como país», pero no nos hemos puesto a pensar, que gracias a nuestros ancestros gozamos de un retraso de nuestra evolución, en alrededor de 2000 años, y por este motivo adolecemos el problema de no cohabitar unidos. En este

Un Lugar en el océano cósmico

sentido me recuerda una frase bíblica: si te abofetean una

mejilla ofrece la otra. Jamás hemos razonado la real acepción de la parábola. Concluimos en una mayor desunión, cada vez nos alejamos más cada vez nos convertimos en ermitaños, solos, cada vez estamos más solos, nuestras fronteras están cada vez más cerca y nuestro entorno se ve reducido, ¿será que no nos hemos dado cuenta que el universo encierra un maravilloso misterio, el misterio en si mismo? Buscando esas respuestas nos alejamos más y más de la realidad:

El universo es nuestra morada. Pretender comprender el universo es como querer mirarnos la cara sin un espejo...

Anónimo

¿Cuál será el nuevo rumbo que debemos seguir? ¿Dónde buscaremos las respuestas a nuestros nuevos interrogantes?

Aprovechemos la evolución de nuestra especie, ya que los materiales constitutivos del universo son los mismos que componen nuestra especie... y la de nuestros cohabitantes.

Emanuel

Aunque hayamos pisado la Luna y lanzado al espacio sideral ingenios tecnológicos que avizoran la «conquista» humana del espacio exterior, de debiéramos olvidar que la tecnología tuvo etapas en las que la «fuerza impulsora» fue el vapor y que poco a poco nos estamos acercando al tiempo del Hidrógeno como combustible en el planeta y los rayos cósmicos en el espacio

El equilibrio debiera ser nuestro modo de considerar las cosas que conocemos



«...**Sé bueno, afable; enciende en todos los corazones el fuego de la virtud, comparte tu dicha con el prójimo y que la envidia no turbe nunca tan puro goce.**»

[La Guerra y la Paz, León Tolstoi]

por Christian Gadea*

febrero 7- 2002

Sobre la Tolerancia

En muchísimas ocasiones nos encontramos con HH. que están lejos de ser tolerantes o peor, no entienden lo que significa esa palabra, muchas veces confundida – sobre todo en Paraguay – con permisividad. Entonces, «¿Cuál es el límite más allá del que la cuerda de la tolerancia se rompe?».

Para contestar echemos una mirada a la tolerancia. Tolerancia no es indiferencia, ni presume indiferencia. Si somos indiferentes, no estamos interesados: fin del discurso. Tampoco es verdad, como se suele mantener, que la tolerancia suponga un relativismo. Ciertamente es que, si somos relativistas, estamos abiertos a una multiplicidad de puntos de vista. Pero la tolerancia es tolerancia precisamente porque no presupone una visión relativista. Quien tolera tiene creencias y principios propios, los considera verdaderos, y sin embargo, concede que los otros tengan el derecho a cultivar «creencias equivocadas».

La cuestión es importante porque establece que el

tolerar no es, ni puede ser, algo ilimitado. «La tolerancia está siempre en tensión y nunca es total. Si a una persona le importa alguna cosa, tratará de llevarla a cabo, a realizarla; de lo contrario, es difícil creer que verdaderamente le importe. Pero no intentará realizarla por cualquier medio, a toda costa».

Entonces, ¿cuál es la elasticidad de la tolerancia? Si la pregunta nos lleva a buscar un

límite fijo y preestablecido, no encontraremos esa frontera. Pero el grado de elasticidad de la tolerancia se puede establecer con tres criterios. El primero es que siempre debemos proporcionar razones de aquello que consideramos intolerante (y, por tanto, la tolerancia prohíbe el dogmatismo). El segundo criterio implica el principio de «no hacer el mal», de no dañar. Es decir, no estamos obligados a tolerar comportamientos que nos inflijan daño o perjuicio. Y el tercer criterio es obviamente la reciprocidad: al ser tolerantes con los demás, esperamos, a nuestra vez, ser tolerados por ellos.

Bibliografía

SARTORI, Giovanni, La Sociedad multiétnica. Taurus. Madrid, 2001.

LUCAS, J.R. The Principles of Politics. Clarendon Press. Oxford 1985.

GRAHAM, G. Consensus. Sage. Beverly Hill 1984.

* El autor es periodista.

Respuestas

Comentario al artículo «A propósito de Landmarks y dogmas» (Hiram Abiff N° 26).

Mensaje del Q.: Touvia (Teddy) Goldstein, aclaratorio a una nota de su autoría...

“Por gentileza del Q.:H.: Director, se publicó en la Revista **Hiram Abiff**, en el número 14 de la misma, un artículo de mi autoría titulado “**Landmarks y Dogma o Landmarks versus Dogma**”

En este modesto trabajo, en esencia y resumen, pretendo demostrar que no hay absoluta claridad masónica en el concepto “**Landmark**” y que, a pesar de nuestro categórico y de rigor Principio Masónico de cumplir con rigurosos e inamovibles “**Landmarks**” o **Linderos**, estos ni son claramente definidos, ni cumplidos, ni son tan inamovibles e incambiables.

En el número 26 de la Revista **Hiram Abiff** se publica un comentario de autoría del Q.H. **Mateo Casanova (Matyws)** y basado, según se comenta allí, en la Nota de la Dirección, “**Anáfora**”. Esta nota es parte de un intercambio de opiniones entre dos QQ.: HH.: de la Lista Masónica “**LogiaRED**”...”

Lamentablemente no he podido revisar los e-mails de referencias porque, con el cúmulo de comunicaciones por esa vía que tengo, me es imposible guardarlos. Pero, basado en la lectura de lo publicado en el N°. 14

de la Revista **Hiram Abiff** me permito expresar lo siguiente:

1.- De la lectura de los comentarios del Q.H. **Mateo Casanova** deduzco que pretende encontrar contradicciones en mi postura al respecto del tema de **Landmarks**, en circunstancias que soy un Masón convencido, y por ello mi artículo, que la rigurosidad de aplicación de estos en la Masonería Especulativa es más declarativa y simbólica que práctica, ya que en la realidad, son múltiples los “incumplimientos” (por así decirlo) de estos aparentemente inamovibles Principios que, ni siquiera están bien claramente definidos ni aceptados en forma uniforme por las diferentes ramas de nuestra Augusta Orden, que son autónomas e independientes para declararlos y/o aplicarlos.

2.- Con todo respeto, se confunden en el comentario como mías, las opiniones de quienes cito para demostrar mi tesis que llamaría, “Tesis de Confusión”. Para verificar esto, basta leer mi artículo después de haber leído los comentarios mencionados.

Touvia (Teddy) Goldstein :

R.:L.:S.: **La Fraternidad 62** -Tel Aviv -

R.:L.:S.: **Amistad 81** -Petach Tikwa-

Los Moderadores de la **Lista [MESTRE]**, han informado del paso al O.:E.: el 12 de mayo ppdo, del Q.:H.: **Luis Carlos Moreira**, miembro de la A.: R.: L.: S.: «**Erasmio N° 2**», de la jurisdicción de la G.: L.: U.: M.: S.: Sus restos fueron velados en la Capilla Pax Domini en la Rúa Maracajú.

Weber Verrasquim :

Mauricio Kroplidofsky :

El origen de las palabras

de **EL ALMANAQUE**
por don **Mariano Arnal**



Distinguido etimologista y lingüista de lengua castellana, está terminando lo que no se duda en calificar como el mejor diccionario etimológico de la lengua castellana.

el término de esta edición:

Apocalíptico

«Yo soy al Alfa y la Omega, dice el Señor Dios, el que es, el que era, y el que viene, el Todopoderoso».

Apocalipsis 1. 8

Por ahí van los tiros. El dragón ha sido vencido, sólo falta cortarle la última cabeza. El que le ha vencido se ha ganado justamente el nombre de Señor Todopoderoso. Él es desde ahora nuestra Alfa y nuestra Omega, nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro, el que establece las fronteras entre el bien y el mal.

Mucho me temo que la guerra de los Balcanes acabe siendo apocalíptica, es decir que acabe derrotando al «mal» e inaugure una nueva era en que sólo existirá el «bien» y ya no habrá buenos y malos y nos dedicaremos ya todos a adorar al que venció al dragón de las siete cabezas y los diez cuernos.

Es muy difícil para los poderosos vencer las tentaciones **apocalípticas**: una gran destrucción primero, con gran ostentación de poder y majestad, para luego recibir la pleitesía de todos los pueblos y naciones. En efecto, todo apocalipsis tiene dos partes: la terrible batalla primero, sumamente destructiva, y luego la celebración del triunfo, que en las batallas entre el bien y el mal tiene características muy peculiares. Pero los diccionarios nos inducen a error: «espantoso, tremendo, terrorífico, horrible, catastrófico, que comporta destrucción total, que inspira un horror sublime...» son las definiciones de la mayoría de diccionarios. Algunos añaden los conceptos de fantástico y enigmático. Basta consultar un diccionario de un

siglo de antigüedad, para que ni se nombre lo terrorífico: «**apocalíptico**, **ca** adj. Concerniente o referente al apocalipsis || Fig. Emblemático, misterioso, equívoco, confuso, ininteligible, etc. || Por ext. Augurador, présago, profético, fatídico, etc.» Curiosamente este término se utilizó en el teatro de variedades. Anunciaban espectáculos apocalípticos refiriéndose a su carácter equívoco, confuso, misterioso... El público corrompió la palabra en **sicalíptico**, que han recogido los diccionarios como «pornográfico». ¡Hay que ver los extraños vericuetos por los que discurren las palabras!

Kaluptw (kalýpto) significa cubrir, tapar, ocultar. **Apo** (apó) es el prefijo que equivale al latín ab- y a nuestro «des-». **Apokaluptw** (αποκαλύπτω) significa por tanto descubrir, destapar, desvelar algo que estaba secreto. El sustantivo **apokaluyiv** (αποκαλύσις) significa pues, descubrimiento, revelación (y en el sentido en que lo usaron en el teatro, también «destape»). En el significado original de **apocalipsis** no aparece por ningún lugar la idea de catástrofe, de destrucción. Se le ha dado este significado a partir de la lectura del Apocalipsis de san Juan, donde la destrucción ocupa un lugar notable. El más espectacular ciertamente, pero no el más importante.

El **Apocalipsis** no sólo nos revela las características de la destrucción del mundo en la batalla del bien contra el mal. Nos desvela también, y ésta es la parte más inquietante de cualquier **apocalipsis**, cómo será la paz que le siga. En el de S. Juan, la paz que sigue a la destrucción es la adoración. El mal quedará confinado por mil años y los buenos reinarán con el vencedor durante mil años. Los mil años que han fascinado a todos los que han querido hacer nuevo el mundo. Lo apocalíptico no es la destrucción, sino lo que se oculta tras ella. ¿Cuándo sabremos por fin qué se oculta tras la devastadora destrucción de Milósevich y de la OTAN?

este trabajo fue escrito durante el conflicto en la ex Yugoslavia

El Derecho Humano se distingue de otras obediencias masónicas por tres rasgos específicos: el carácter mixto, el ser internacional y la continuidad iniciática.

¿Qué es el derecho humano?

Según su WEB española, ubicada en: <http://www.arrakis.es/~d.h/html>, esta es su definición:

La Orden Masónica «El Derecho Humano» es una institución iniciática, filosófica y filantrópica que trabaja en favor del progreso de la humanidad. Para conseguir este objetivo, sus integrantes deben perseguir el perfeccionamiento moral e intelectual.

No admitimos dogmas, por ello nuestros trabajos se realizan al margen de cualquier religión, escuela filosófica o partido político. Nuestro ritmo de trabajo descansa sobre la ética laica, que garantiza a todos y a todas la libertad absoluta de conciencia y de pensamiento, con espíritu de tolerancia. Para nosotros, en esto consiste favorecer el desarrollo del humanismo.

La iniciación masónica y el resto de trabajos que desarrollamos tienen como finalidad proporcionarnos un modo peculiar de entender la condición humana. Es un viaje que parte de una iniciación. En ella se le propone, a quien la vive, una experiencia irrepetible que le sirve para conocerse mejor, para comprender a los demás y para trabajar en favor de un mundo mejor; por ello, el ritual le invita a «llevar fuera la tarea comenzada en el Templo».

El carácter mixto:

El Derecho Humano proclama que la mujer y el hombre son iguales, condición indispensable para toda sociedad de progreso y garantía de equilibrio y desarrollo armónico para las generaciones futuras.

El ser internacional:

Sin distinción de nacionalidades, étnias, culturas ni religiones, los francmasones y francmasonas del «El Derecho Humano» se distingue de otras obediencias masónicas por tres rasgos específicos: el carácter mixto, el ser internacional y la continuidad iniciática. «Derecho Humano» están unidos por un mismo ideal y conciben al ser humano en su globalidad, prescindiendo de particularismos que encierran los gérmenes de la segregación, de la exclusión y de la barbarie.

En este sentido hay que destacar que El Derecho Humano es la única orden masónica internacional, la única que se dedica a todos los seres humanos sin exclusión. El resto de obediencias masónicas están al servicio de algunos grupos sociales o geográficos de la Humanidad. Así, la mayoría de Obediencias son nacionales y se dedican, con prioridad, a las cuestiones de su país.

viene de la página 15

La continuidad iniciática:

En El Derecho Humano trabajamos el Rito Escocés Antiguo y Aceptado con sus 33 grados. Con ellos, se indica el nivel masónico alcanzado.

Todas las obediencias masónicas no trabajan el mismo rito, ni están organizadas como El Derecho Humano que agrupa en una misma estructura a todos los talleres de cualquier grado.

Ha pasado más de un siglo desde que nació El Derecho Humano y las palabras de Georges Martín, fundador del mismo, siguen de plena actualidad:

La Francmasonería Mixta no se trata de un nuevo culto sino de una filosofía humanista que pretende impregnar sus valores en el terreno social. El Derecho Humano, la paz entre los pueblos de toda la tierra, la Libertad, la Igualdad, la Fraternidad: he ahí los preceptos de la Francmasonería Mixta que darán a luz la justicia, la tolerancia y la solidaridad.

cualquier religión, escuela filosófica o partido político.

Nuestro ritmo de trabajo descansa sobre la ética laica, que garantiza a todos y a todas la libertad absoluta de

conciencia y de pensamiento, con espíritu de tolerancia. Para nosotros, en esto consiste favorecer el desarrollo del humanismo.

La iniciación masónica y el resto de trabajos que desarrollamos tienen como finalidad proporcionarnos un modo peculiar de entender la condición humana. Es un viaje que parte de una iniciación. En ella se le propone, a quien la vive, una experiencia irrepetible que le sirve para conocerse mejor, para comprender a los demás y para trabajar en favor de un mundo mejor; por ello, el ritual le invita a «llevar fuera la tarea comenzada en el Templo».

El Derecho Humano se distingue de otras obediencias masónicas por tres rasgos específicos: el carácter mixto, el ser internacional y la continuidad iniciática.

El carácter mixto:

El Derecho Humano proclama que la mujer y el hombre son iguales, condición indispensable para toda sociedad de progreso y garantía de equilibrio y desarrollo armónico para las generaciones futuras.

Hermes :
hermes@ono.com

Lista [Lotomía]

Carmina Burana

«La poesía medieval europea debe a los goliardos -nombre con el cual se identifica a los errantes clérigos, a menudo poetas, pertenecientes a una orden cuyo origen es desconocido- ásperas críticas contra la sociedad, envueltas en la exaltación de una moral natural y en el rechazo de las enseñanzas de la iglesia y las costumbres tradicionales. La poesía goliarda -cuyo contenido es menos revolucionario que rebelde- asesta duros golpes a la estructura social del medioevo: construye de este modo un

friso en el cual inmovilizan con sus diatribas al noble al mercader, al eclesiástico y al campesino. El movimiento se extiende por toda Europa: Hugo de Oréans, el archipoeta de Colonia, Serlon de Wilton, Gautier de Lille. De ellos nos quedan algunos detalles biográficos y colecciones de poemas, algunos firmados, pero en su mayor parte anónimos.

A principios del siglo XIX, se encontró en el monasterio de Benediktbeuern (Baviera), un apérgaminado manuscrito que contiene alrededor de 250 obras líricas, escritas en latín, con algunas interpolaciones en alemán antiguo. Llamadas luego Carmina Burana, estas canciones pertenecen al género de los Vagantenlieder o poesía de los vagabundos goliardos. ... «

Enviado por **Jorge Salem** :

Mensaje del V.: M.: de la R.: L.: «Génesis N° 33»

En mi condición de miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales e Internet de nuestro Resp.: Tall.:, me complace anunciar a todo el pueblo masónico esparcido sobre la faz de la tierra, el nacimiento de la Resp.: Log.: **Génesis N° 33**, en el Vall.: de Santiago de Cali, Colombia.

Nuestro Resp.: Tall.: inició sus TTrab.: MMas.: el pasado 12 de marzo de 2002, bajo dispensa. Nuestra Log.: está federada a la **Gran Logia occidental de Colombia, de AAnt.: LLib.: y AAcep.: MMas.: y trabaja los días martes de cada semana, en el R.: E.:A.:A.:**

Nuestra **Gran Logia**, hace parte de la **CMI**, la **CMB**, la **CM** y mantiene relaciones con innumerables Grands Logias del Universo, dado su carácter Regular. En la ceremonia de iniciación de Trabajos, presidida por el Muy Resp.: Gran Maest.: de la **Gran Logia Occidental de Colombia**, Ven.: H.: **Victor Huigo Vallejo**, se hicieron presentes casi 80 HH.: de los Talleres del Valle de Cali.

Nuestra Log.: adelanta la construcción de su Página en Internet, que esperamos presentar antes de 90 días.

Para todos nosotros, sería muy grato recibir vuestros mensajes de salutación por el nacimiento de este nuevo Tall.:, que engrosa la lista de LLog.: colombianas.

Esperamos vuestro saludo por esta misma vía, los cuales leeremos en la Ten.: Blanca que adelantaremos próximamente.

Os agradecemos vuestra solidaridad, que enlucirá nuestros TTrab.:

Carlos Alberto Vallejo :
cavamura@latino.net.co

Geopolítica y Derechos Humanos

El martes 21 de mayo ppdo. a las 20 hs. se llevó a cabo en la sede de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, Tte. General Perón N° 1242, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una Mesa Redonda sobre «**Geopolítica y Derechos Humanos - El Genocidio Armenio**». Fueron panelistas los periodistas Eduardo Aliverti, Oscar Raúl Cardoso y Nelson Castro

Gran Hospitalario
gran_hospitalario@ciudad.com.ar

¿Abraham y Moisés nunca existieron? ¿El Exodo fue pura ficción?

Expertos judíos publican sus dudas

Nueva versión del Antiguo Testamento, de «texto divino» a «documento humano»

La Sinagoga Unida del Judaísmo Conservador acaba de publicar una nueva versión del texto bíblico, reinterpretado a la luz de los hallazgos de arqueólogos que vienen haciendo excavaciones en Israel y sus alrededores en los últimos 25 años. Se proponen enfrentar a las que consideran versiones «infantiles» del Antiguo Testamento. Ya vendieron más de 100.000 ejemplares

Por **Michael Massing**

«**Abraham**, el patriarca judío, tal vez nunca haya existido. Tampoco **Moisés**. Es más, la historia del éxodo tal cual se relata en la Biblia, quizá nunca ocurrió. Lo mismo es válido para la caída de los muros de Jericó. Y es muy probable que **David**, lejos de ser el rey intrépido que convirtió a Jerusalén en una capital poderosa, haya sido un líder provincial, cuya reputación más tarde se magnificó para darle un empuje a una nación en crisis». Estas propuestas bastante asombrosas, por cierto, son producto de los hallazgos de arqueólogos que vienen haciendo excavaciones en Israel y sus alrededores, en los últimos 25 años y que ganaron una amplia aceptación entre los rabinos no ortodoxos. Claro que no hubo ningún intento por difundir estas ideas o discutir las con los laicos. Al menos, hasta ahora.

La Sinagoga Unida del Judaísmo Conservador, que representa al millón y medio de judíos conservadores de Estados Unidos, acaba de publicar una nueva Tora (Antiguo Testamento), la primera para los conservadores en más de 60 años. Bajo el nombre de «**Etz Hayim**» («Árbol de la vida» en hebreo), que ofrece una interpretación que incorpora los últimos hallazgos de la arqueología, la filología, la antropología y el estudio de las culturas antiguas.

Para los editores que trabajaron en el libro, representa uno de los esfuerzos más sólidos que se hayan hecho hasta el momento para introducir una visión de la Biblia, no tanto como un texto divino, sino como un documento humano.

«Cuando yo era chico, en Brooklyn, los fieles no eran demasiado sofisticados», dijo el rabino **Harold Kushner**, uno de los editores del nuevo libro. «Hoy leen mucho sobre psicología, literatura e historia, pero siguen encerrados en una versión infantil de la Biblia». «**Etz Hayim**», compilada por **David Lieber** de la Universidad del Judaísmo en Los Angeles, intenta cambiar esta imagen: ofrece el texto hebreo estándar, una versión paralela en inglés, una exégesis

página por página, comentarios periódicos sobre la práctica judía y, al final, 41 ensayos de rabinos y académicos prominentes sobre temas que van desde el rollo de la Torá y las leyes de alimentación, hasta la ecología y la escatología que, seguramente, sorprenderán a muchos fieles.

Tal es el caso de un ensayo de **Robert Wexler**, presidente de la Universidad del Judaísmo en Los Angeles, que, sobre la base del academicismo moderno, establece que es improbable que la historia del Génesis haya tenido un origen en Palestina. Es más probable, según **Wexler**, que haya surgido en la Mesopotamia, cuya influencia es más evidente en la historia del diluvio, que probablemente fuera consecuencia del desborde periódico de los ríos Tigris y Eufrates. Igualmente asombroso para muchos lectores, será el ensayo «Arqueología bíblica», de **Lee Levine**, profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén. «Las fuentes egipcias no hacen ninguna referencia a que el pueblo de Israel haya morado en ese país», escribe, «...y la evidencia que sí existe es insignificante e indirecta». Y agrega que la escasa evidencia indirecta, como el uso de nombres egipcios, «dista de ser adecuada como para corroborar la historicidad del relato bíblico».

La noción de que la Biblia no es literalmente cierta «está más o menos aceptada por los rabinos más conservadores», observó **David Wolpe**, un rabino del Templo Sinaí en Los Angeles y colaborador en «**Etz Hayim**». «Pero algunos fieles se sentirán molestos». En la última Pascua, en un sermón ante 2.200 fieles en su sinagoga, el rabino Wolpe dijo que «prácticamente todos los arqueólogos modernos coinciden en que la manera en que la Biblia describe el éxodo no refleja la manera en que sucedió en realidad, si es que sucedió». El rabino ofreció, según sus palabras, una «lectura de desilusión» sobre la narrativa, incluyendo contradicciones, improbabilidades, lapsus cronológicos y la falta de evidencia comprobatoria. En realidad, dijo, los arqueólogos que excavan en el Sinaí «no encon-

traron ningún rastro de las tribus de Israel, ni un solo cacharro». La reacción que provocó el sermón del rabino fue mixta: muchos le manifestaron admiración por su valentía y otros tantos se mostraron indignados por su audacia.

La masa de evidencia académica que cuestiona la narrativa del Éxodo se volvió tan importante que las opiniones minoritarias se volvieron mayoría. Pero no entre los judíos ortodoxos, quienes siguen considerando a la Tora como la palabra divina e incuestionable de Dios. **Lawrence Schiffman**, profesor de la Universidad de Nueva York y judío ortodoxo, dijo que «**Etz Hayim**» va demasiado lejos al aceptar el academicismo moderno que, sin darse cuenta, termina siendo «oposición nihilista» a lo que creen los judíos conservadores. Observó, sin embargo, que la mayoría de los interrogantes sobre la precisión de la Biblia se habían escondido en el patio trasero y que «el promedio de los fieles que acuden a la sinagoga nunca van a buscar allí».

Desde que se publicó, hace unos meses, «**Etz Hayim**» ya vendió más de 100.000 ejemplares y muchos esperan que se convierta, finalmente, en la Biblia oficial de las 760 sinagogas conservadoras de Estados Unidos. Sin embargo, la longevidad de «**Etz Hayim**», tal vez dependa del ritmo de los descubrimientos arqueológicos.

© **The New York Times**

Traducción de Claudia Martínez

COMENTARIO

Esta nota la publicamos en nuestra revista por haber sido difundida en Internet y en una gran cantidad de Listas Masónicas.

Entendemos que publicarla en la revista constituye un importante aporte a la discusión inteligente de un tema que se advierte controvertido. Pero que seguramente con los aportes de estudiosos, investigadores y librepensadores, permitirá enriquecer el conocimiento que sobre los biblos de la Biblia, tienen quienes los estudian y procuran acercarse a la Verdad o al menos a las pequeñas verdades...

(1736 - 1737)

Andrew Michael Ramsay nació en 1686 en Ayr, Escocia, y murió en Saint-Germain-en-Laye, Francia, en 1743.

Fué preceptor de grandes familias: Wemyss; Sassenage; Estuardo (Roma, 1724) Château-Thierry y Bouillon. Hecho Caballero de S. Lázaro por el duque de Orleáns, Regente de Francia y Gran Maestre de esa Orden, en 1723. Escritor, es autor entre otras obras de *The Philosophical principles of natural and revealed religion unfolded in geometrical order*, 1748. Gran Orador de la Orden en Francia, su Discurso, del que ofrecemos las dos versiones, es un testimonio muy conocido –famoso– sobre el pensamiento esotérico presente en los «altos grados» del «Escocismo», discurso al que se ha llegado a atribuir el origen de éstos, y no sólo el ser expresión de una corriente ya existente. El primero fue pronunciado en la logia parisina **Saint Thomas Nº 1**, la primera logia fundada en Francia, en 1725, por nobles ingleses, dos de los cuales serían, después del duque de Wharton, los primeros Grandes Maestros de la Masonería en dicho país. El segundo ante una Asamblea general de la Orden francesa. De acuerdo al Diccionario de D. Ligou, «es sobre todo el Discurso de Ramsay el que hace de él una de las columnas de la Masonería francesa».

Ambas versiones han sido publicadas por P. Négrier en su libro **Textes fondateurs de la Tradition maçonnique**.

[Hay que señalar con respecto al término “dogmas” que aparece en el escrito, que en el lenguaje del s. XVIII esta palabra debe interpretarse como “creencias” o experiencias de orden intelectual–espiritual].

“1736 - Discurso del Señor caballero de Ramsay, pronunciado en la logia de **San Juan** el 26 de Dic.

Señores,
El noble entusiasmo que ustedes demuestran para ingresar en la antigua y muy ilustre Orden de los francmasones es una prueba evidente de que ya poseen todas las cualidades necesarias para convertirse en sus miembros. Estas cualidades son la filantropía, el secreto inviolable y el gusto por las bellas artes.

Licurgo, Solón, Numa y todos los demás legisladores políticos no lograron que sus instituciones llegaran a ser duraderas: por muy sabias que hayan sido sus leyes, no han podido extenderse a todos los países y perdurar a través de los siglos.

Puesto que se fundamentaban en las victorias y las conquistas, en la violencia militar y en el dominio de un pueblo sobre otro, no han podido llegar a ser universales ni adaptarse al gusto, al genio y a los intereses de todas las naciones. No se basaban en la filantropía: el falso amor por una parcela de hombres, quienes habitan una pequeña región del universo que se llama patria, destruía en todas estas repúblicas guerreras el amor por la humanidad en general.

Los hombres, fundamentalmente, no se diferencian por las lenguas que hablan, las ropas que visten o los rincones de este hormiguero que habitan. El mundo entero no es más que una gran república, en la cual

cada nación es una familia y cada individuo un niño. Señores, nuestra sociedad se estableció para hacer revivir y propagar las antiguas máximas tomadas de la naturaleza del ser humano. Queremos reunir a todos los hombres de gusto sublime

país. En un primer momento, a los que ingresan nada más se les da a conocer el sentido literal. Es sólo a los adeptos, que se les revela el sentido sublime y simbólico de nuestros misterios.

Los discursos de Andrew M. Ramsay

y de humor agradable mediante el amor por las bellas artes, donde la ambición se vuelve una virtud y el sentimiento de benevolencia por la cofradía es el mismo que se tiene por todo el género humano, donde todas las naciones pueden obtener conocimientos sólidos y donde los súbditos de todos los reinos pueden cooperar sin celos, vivir sin discordia, y amarse mutuamente.

Sin renunciar a sus principios, destruyamos de nuestras leyes todas las disputas que pueden alterar la tranquilidad del espíritu, la delicadeza de las costumbres, los sentimientos afectuosos, la alegría legítima, y aquella armonía absoluta que sólo se encuentra en la eliminación de todos los excesos indebidos y de todas las pasiones discordantes.

Asimismo tenemos nuestros misterios: son signos que representan nuestra ciencia, jeroglíficos muy antiguos y palabras que se tomaron de nuestro arte; todos ellos componen un lenguaje algunas veces mudo y otras muy elocuente para comunicarse a grandes distancias, y para reconocer a nuestros hermanos sin importar su lengua o

Es así como los orientales, los egipcios, los griegos y los sabios de todas las naciones ocultaban sus dogmas por medio de figuras, símbolos y jeroglíficos. A menudo, el sentido literal de nuestras leyes, de nuestros ritos y de

nuestros secretos sólo ofrece a la razón un sinnúmero de palabras ininteligibles; sin embargo, los iniciados encuentran en ellos un manjar exquisito que alimenta, que eleva, y que le recuerda al espíritu las verdades más sublimes. Ha sucedido con nosotros lo que casi nunca ha sucedido con otra sociedad.

Nuestras logias se han instaurado hace mucho tiempo y se difunden hoy por todas las naciones civilizadas del mundo; sin embargo, entre tan numerosa multitud de hombres ningún hermano jamás ha traicionado nuestro secreto.

Desde el momento en que comienzan a formar parte de nuestra cofradía, las personas más frívolas, las más indiscretas y las menos instruidas aprenden a guardar para sí mismas esta gran ciencia: entonces, parecen transformarse y convertirse en hombres nuevos, impenetrables y penetrantes al mismo tiempo. Si alguien rompiera los juramentos que nos unen, no tenemos ninguna ley penal excepto el remordimiento de conciencia y la exclusión de nuestra sociedad, según las siguientes palabras de Horacio:

**Est et fideli tuta silentio
Merces: vetabo, qui Cereris
sacrum Vulgarit arcanae,
sub isdem
Sit trabibus, fragilemve mecum
Solvat phaselum.**

Horacio, antiguamente, fue orador de una gran logia establecida en Roma por Augusto, mientras Mecenas y Agripa eran sus vigilantes. Las mejores odas de este poeta son himnos que compuso para que se cantaran en nuestras orgías. Sí, señores, las famosas fiestas de Ceres en Eleusis, de las cuales habla Horacio, así como las de Minerva en Atenas y las de Isis en Egipto no eran otra cosa que logias de nuestros iniciados, donde se celebraban nuestros misterios con las comidas y las libaciones pero sin los excesos, los desenfrenos y sin la intemperancia en que cayeron los paganos, después de haber abandonado la sabiduría de nuestros principios y la pureza de nuestras máximas.

El gusto por las artes liberales es la tercera cualidad que se requiere para entrar en nuestra Orden, la perfección de este gusto es la esencia, el fin y el objeto de nuestra unión. De todas las ciencias matemáticas, la de la Arquitectura, ya sea civil, naval o militar es, sin duda, la más útil y la más antigua.

Es a través de ella que nos defendemos contra las injurias del aire, contra la inestabilidad de las olas y sobre todo contra el furor de otros hombres.

Es por medio de nuestro arte que los mortales han encontrado el secreto de construir casas y urbes con el propósito de reunir las grandes sociedades; el secreto de recorrer los océanos para llevar de uno a otro hemisferio las riquezas de la tierra y de los mares y en fin, el secreto de construir murallas y máquinas contra un enemigo más terrible que los elementos y los animales, quiero decir contra el hombre mismo que no es más que una bestia feroz, a menos que su naturaleza sea templada con la dulzura, la paz y la filantropía de las máximas que reinan en nuestra sociedad.

Tales son, señores, las cualidades que se requieren en nuestra Orden de la cual revelaremos ahora, en pocas palabras, el origen y la historia.

Nuestra ciencia es tan antigua como el género humano, pero no se debe confundir la historia general del arte con la historia particular de nuestra sociedad.

Han existido en todos los países y en todos los siglos arquitectos, pero todos estos arquitectos no eran francmasones iniciados en nuestros misterios. Cada familia, cada república y cada imperio cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos tiene su fábula y su verdad, su leyenda y su historia, su ficción y su realidad. La diferencia que hay entre nuestras tradiciones y aquellas de todas las demás sociedades humanas es que las nuestras están fundadas en los anales del pueblo más antiguo del universo, el único que hoy conserva el mismo nombre que tenía antiguamente, que no se confunde con las otras naciones aunque esté disperso por todas partes y en fin, el único que ha conservado sus libros antiguos, al contrario de casi todos los demás pueblos en los que éstos se han perdido. Por lo tanto, he aquí lo que he podido recopilar sobre nuestro origen en los antiquísimos archivos de nuestra Orden, en las actas del Parlamento de Inglaterra que hablan frecuentemente de nuestros privilegios, y en la jurisdicción actual de un país que ha sido el centro de nuestra ciencia arcana desde el siglo décimo.

Señores, dignense prestar más atención; hermanos vigilantes protejan la logia, aparten de este lugar la vulgaridad profana. **Procul oh procul este profani, odi profanum vulgus et arceo, favete linguis.**

El gusto supremo por el orden, la simetría y la proyección sólo pueden ser inspirados por el Gran Geómetra, arquitecto del Universo, cuyas ideas eternas son los modelos de la belleza verdadera. Además, vemos en los anales sagrados del legislador de los judíos que Dios mismo fue el que enseñó al restaurador del género humano las proporciones de la construcción flotante que tenía como función preservar durante el diluvio los animales de todas las especies para que repoblaran nuestro globo, cuando saliera del seno de las aguas. Por consiguiente, Noé debe ser considerado como el autor y el inventor de la arquitectura naval así como el primer gran maestro de nuestra Orden.

La ciencia arcana fue transmitida por medio de una tradición oral desde Noé hasta Abraham y los patriarcas, el último de los cuales llevó nuestro arte sublime a Egipto. Fue José quien dió a los egipcios la primera idea para la construcción de los laberintos, de las pirámides y de los obeliscos que se han admirado en todas las épocas. Es por esta tradición patriarcal que nuestras leyes y nuestras máximas se difundieron

en Asia, Egipto, Grecia y entre todos los Gentiles; sin embargo, rápidamente nuestros misterios fueron alterados, degradados, deformados y mezclados con supersticiones y la ciencia secreta sólo se conservó pura entre el pueblo de Dios.

Moisés, inspirado por el Altísimo, hizo construir en el desierto un templo móvil, de acuerdo con el modelo que se le había revelado en una visión celeste en la cumbre de la montaña sagrada, prueba evidente de que las leyes de nuestro arte se observan en el mundo invisible donde todo es armonía, orden y proporción. Este tabernáculo ambulante, copia del palacio invisible del Altísimo, que es el mundo superior, se convirtió después en modelo del famoso templo de Salomón, el más sabio de los reyes y de los mortales. Este edificio soberbio sostenido por mil quinientas columnas de mármol de Paros, con más de dos mil ventanas, con capacidad para cuatrocientas mil personas, fue construido en siete años por más de tres mil príncipes o maestros masones que tenían por jefe a Hiram—Abif, gran maestro de la logia de Tiro, a quién Salomón confió todos nuestros misterios. Fue el primer mártir de nuestra Orden... su fidelidad se debe conservar... su ilustre sacrificio.

Después de su muerte, el rey Salomón escribió en jeroglíficos nuestro estatuto, nuestras máximas y nuestros misterios, y este libro antiguo es el código original de nuestra Orden.

Después de la destrucción del primer templo y el cautiverio de la nación escogida, el ungido del Señor, el gran Ciro que se había iniciado en todos nuestros misterios designó a Zorobabel como gran maestro de la logia de Jerusalén, y le ordenó poner los cimientos del segundo templo, donde fue depositado el misterioso Libro de Salomón. Durante doce siglos este Libro se conservó en el templo de los israelitas, pero después de la destrucción del segundo templo y la dispersión de este pueblo durante el imperio de Tito, el antiguo libro se extravió hasta el tiempo de las cruzadas, cuando se encontró parte de él después de la toma de Jerusalén. Se descifró este código sagrado y sin penetrar en el espíritu sublime de todos los jeroglíficos que se encontraron, se resucitó nuestra antigua Orden de la cual Noé, Abraham, los patriarcas, Moisés, Salomón y Ciro habían sido los primeros grandes maestros. He ahí, señores, nuestras antiguas tradiciones. He aquí ahora nuestra verdadera

Viene de la página 19

historia.

Desde los tiempos de las guerras santas en Palestina, varios príncipes, señores y artistas se unieron, hicieron voto de restablecer los templos de los cristianos en Tierra santa, se comprometieron por medio de un juramento a emplear su ciencia y sus bienes para devolver la arquitectura a su primitiva constitución, rescataron todos los antiguos signos y las palabras misteriosas de Salomón, para distinguirse de los infieles y reconocerse mutuamente... (y decidieron) unirse íntimamente con.... Desde entonces y después, nuestras logias llevaron el nombre de logias de San Juan en todos los países. Esta unión se hizo a imitación de los israelitas cuando construyeron el segundo templo. Mientras unos usaban la paleta y el compás, los otros los defendían con la espada y el escudo.

Después de los grandes reveses de las guerras sagradas, la decadencia de las armadas cristianas, y el triunfo de Bendocdor Sultán de Egipto durante la octava y última cruzada, el hijo de Enrique III de Inglaterra, el gran príncipe Eduardo, viendo que ya no había seguridad para sus hermanos masones en Tierra santa quiso que todos lo acompañaran cuando las tropas cristianas se retiraron y esta colonia de adeptos se estableció así en Inglaterra. Puesto que este príncipe estaba dotado de todas las cualidades del espíritu y del corazón que forman a los héroes, amó las bellas artes y sobre todo nuestra gran ciencia. Estando en el trono, se declaró gran maestro de la Orden, le otorgó varios privilegios y franquicias, y desde entonces los miembros de nuestra cofradía tomaron el nombre de francmasones.

Desde esta época Gran Bretaña se convirtió en la sede de la ciencia arcana, en la conservadora de nuestros dogmas y en la depositaria de todos nuestros secretos. Desde las islas británicas la antigua ciencia comienza a pasar a Francia. La nación más espiritual de Europa se convertirá en el centro de la Orden y derramará en nuestros estatutos las gracias, la delicadeza y el buen gusto, cualidades esenciales en una Orden cuya base es la sabiduría, la fuerza y la belleza del genio. Es en nuestras logias que en lo sucesivo los franceses verán, sin viajar, como en una pintura sintetizada, las características de todas las naciones y es aquí donde los extranjeros aprenderán por experiencia que Francia es la verdadera patria de todos los pueblos.

Otro discurso en la próxima edición



La muerte negra medieval no fue la peste bubónica: La terrible epidemia que azotó a millones de personas en el siglo XIV, conocida como la Muerte Negra, no fue, como se pensaba, la actualmente catalogada como peste bubónica.

Cruce de caminos: En la encrucijada expuesta y solitaria donde diversas disciplinas chocan y se encuentran, se esconde en cuclillas la idea original. Esta se revelará sólo a la mente clara, paciente y persistente que se atreve a cruzar la línea divisoria, nos dice un investigador veterano.

Vigilante biológico: Científicos de la University of Florida han utilizado técnicas de terapia génica para desarrollar una diminuta máquina biológica, que algún día podría inyectarse en el corazón de las personas propensas a sufrir ataques, para reconocerlos y evitarlos antes de que sucedan.

El papel de las pymes en el VI programa marco: Los programas de IDT (Investigación y Desarrollo Tecnológico) de la Unión Europea ofrecen oportunidades a las pequeñas y medianas empresas («pymes») que están, al igual que toda la sociedad, inmersas en el proceso de materialización de la Unión Económica y Monetaria, y de globalización de la economía. ¿?

Los hombres llevan la voz cantante en la evolución: Un estudio en

humanos y simios sobre las mutaciones genéticas, la materia prima para la evolución, indica que éstas se producen 5,25 veces más a menudo en los machos que en las hembras. Dichas mutaciones son producto sobre todo de errores aleatorios producidos durante la división celular, más que por factores ambientales.

Mi mascota favorita, una estrella de neutrones: Utilizando una nueva clase de materia llamada condensados de Bose-Einstein, los investigadores han trasladado la astrofísica del espacio profundo... a sus laboratorios.

¿Como evitar el calentamiento global sin reducir las emisiones de CO2? La respuesta a esta pregunta parecen tenerla los investigadores del Los Alamos National Laboratory, quienes están estudiando un método simple y rentable de extraer el dióxido de carbono directamente de la atmósfera, lo que permitiría continuar usando combustibles fósiles de forma sostenible evitando al mismo tiempo el cambio climático.

Las células troncales nerviosas pueden convertirse en neuronas funcionales: Unos investigadores han encontrado que células troncales nerviosas, aisladas a partir de cerebros de ratas adultas, pueden madurar hasta convertirse en neuronas funcionales. Las células troncales, que se encuentran en los tejidos

son células progenitoras inmaduras que dan lugar a las células especializadas que forman los tejidos y órganos.

Detección de minas: Un nuevo método que permite determinar la presencia de minúsculas cantidades de explosivo TNT (trinitrotolueno) servirá para aumentar las esperanzas de detección de minas militares a distancia.

-Antártida y aumento del nivel del mar: Hace 14.200 años, el nivel del mar experimentó un ascenso súbito e inusual causado por el colapso parcial de varias placas de hielo de la Antártida.

Bacteria dependientes del hidrógeno podrían existir en otros planetas: Existen grandes cantidades de bacterias primitivas en las profundidades de la Tierra, alimentándose del hidrógeno producido en las rocas, informa un científico de la NASA en la edición de primavera de la revista «Astro-biology».

Guía para el autostopista en viaje por un asteroide: El año pasado, la sonda NEAR-Shoemaker de la NASA se convirtió en la primera nave que aterrizó en un asteroide.

Efectos beneficiosos del aceite de Oliva para las enfermedades cardiovasculares.: Un grupo de investigadores de la Universidad de Navarra acaba de publicar un estudio epidemiológico en la revista científica 'International Journal of Epidemiology' en el que por primera vez se demuestran, con evidencias individuales, las propiedades beneficiosas del aceite para el sistema cardiovascular.

Apoyos masónicos de la web

*A continuación editamos los URL y correos electrónicos de las Listas Masónicas que nos apoyan y cuyo quehacer consignamos en las páginas de **Hiram Abif***

Gran Logia Simbólica Independiente Mexicana del Sureste - Versión Siglo XXI
<http://www.civila.com/acacia/simbolica>

Encuentro Latinoamericano [Elat2000]
<http://members.es.tripod.de/elat/index.html>
<http://groups.yahoo.com/group/elat2000>

[Taller]
www.lanzadera.com/listataller
<http://www.eListas.net/foro/taller>

[La Gran Familia Universal]
<http://gran-familia-universal.8m.net>
<http://www.eListas.net/lista/lgfu>

Lista [MASONICA]
<http://groups.yahoo.com/group/masonica>

[Masoneríahispana]
<http://usuarios.tripod.es/mormon/masoneria.html>
<http://groups.yahoo.com/group/masoneriahispana>
<http://masoneriahispana.miarroba.com>

[Fraternidad Virtual]: en
Fraternidad-Virtual@onelist.com
<http://groups.yahoo.com/group/Fraternidad-Virtual>
<http://www.pagina.de/Fraternidad-Virtual>

[República Acacia]: en
www.civila.com/acacia

R.:L.: Miguel Servet nº 46
O.: de Zaragoza - España-
<http://perso.wanado.es/lomise/>

R.:L.:S.: Cibernética [LogiaRED]
y sus Listas LogiaRED (foro abierto) y «Semillas» (juv.)
<http://www.logiaRED.republicaacacia.com.ar>
<http://www.geocities.com.Athens/Acropolis/9643>
<http://groups.yahoo.com/group/LogiaRED>
<http://www.groups.yahoo.com/group/semillas-de-acacia>

[Humanitas] y [Humanidad global]
<http://members.es.tripod.de/humanitas>
<http://groups.yahoo.com/group/humanitas21>
<http://groups.yahoo.com/group/HumanidadGlobal>

Lista [Iatomía]
www.latomia.org

Lista [Masonería]
<http://members.tripod.com/~valls/index.html>
<http://www.eListas.net/lista/masoneria/>

Lista [Mandil]
<http://members.tripod.com/~valls>
<http://www.elistas.net/lista/mandil>

Lista [MESTRE]
mestre@yahoogrupos.com.br

Lista [Linderosmasónicos]
www.linderosmasonicos.republicaacacia.com.ar

Federación de Listas y Grupos Masónicos en Internet
<http://www.felgrumi.com.ar>
<http://groups.yahoo.com/group/felgrumi>

Supremo Consejo para el G.: 33 de los EE.UU. Mexicanos del R.:E.:A. y A.: (fundado en 1926)
www.supremoConsejoSe.RepublicaACACIA.com.ar

Recuerde visitar las web siterealizadas por **Hiram Abif**

Le invitamos a visitar nuestras páginas ubicadas en la web y que constituyen el trabajo de nuestra redacción.

En primer término puede Ud. ingresar a la página periodística del Director de la revista en:

<http://www.angelfire.com/ri/polo/index.html> y desde allí ingresar a la página masónica «El arcón de los Linderos» en:



<http://www.angelfire.com/ri/mason/index.html> y si lo desea puede visitarnos en www.arcondeloslinderos.com.ar pudiendo obtener las ediciones de la revista en:

http://ar.geocities.com/revista_abif u obtener muy importante información sobre la masonería y su historia, en:
http://ar.geocities.com/revista_abif/CUADERNILLOS.htm

Suscríbase gratuitamente enviando e-mail en blanco a:

ABIF-c-fondo-subscribe@yahoogroups.com

ABIF-s-fondo-subscribe@yahoogroups.com

ABIF-aviso-subscribe@yahoogroups.com

Con fondo para leer en la pantalla pc; sin fondo para imprimirla y con aviso para que Ud. la obtenga de los sitios de la web donde se aloja.

En poco tiempo más, tendremos concentrados en un solo servidor, todos los emprendimientos que con relación a nuestra membresía en la Masonería y con el único fin de contribuir al mayor conocimiento posible de todo cuanto hace a su Historia, sus leyendas, antecedentes, consideraciones y hasta descalficaciones, al igual que el pensamiento en general de todos los masones del mundo. Alojaremos las Revistas **Hiram Abif**, **Reflexionando**, **El Heraldo Masónico**, el **Boletín Linderosmasónicos**, la web de **CUADERNILLOS polémicos**, y las páginas web de la Gran L.: S.: del Sur Este de los Estados Unidos Mexicanos, la página del Supremo Consejo del mismo sitio, la página de **LogiaRED** y todas aquellas páginas masónicas que lo deseen. Por otra parte, contendrá la Próxima **Academia de Enseñanza y Estudios Masónicos** en Internet, al igual que la **Biblioteca Virtual de LogiaRED**.

El objeto de esta decisión, es facilitar operativamente el acceso a todo este complejo didáctico de Masonería.

Estandarte Del Símbolo De La Paz

El signo de la tríada puede encontrarse por todo el mundo con una variedad de significados. Algunos lo interpretan como un símbolo del pasado, presente y futuro, rodeados por el círculo de la Eternidad; otros consideran que se refiere a la religión, ciencia y arte, agrupados en el círculo de la Cultura. Pero independientemente de la interpretación, el signo en sí posee unas características universales sumamente representativas.

El más antiguo de los símbolos indios, Chintamani, el signo de la felicidad, se compone de este símbolo y uno puede encontrarlo en el Templo del Cielo en Pekín. Aparece en los Tres Tesoros del Tibet; sobre el peto del Cristo en la famosa pintura de Memling; en la Virgen de Estrasburgo; sobre los escudos de los Cruzados y sobre el escudo de armas de los templarios. Puede apreciarse en las hojas de las famosas espadas caucásicas conocidas como «Gurda».

Aparece como símbolo en una variedad de sistemas filosóficos. Puede encontrarse en las imágenes de Gessar Khan y Rigden Jyepo; en el «Tamga» de Tamerlán y en el escudo de armas de los Papas. Se puede apreciar en las obras de los antiguos pintores españoles y de Ticiano, en el ícono antiguo de San Nicolás, en Bari y en el de San Sergio y de la Sagrada Trinidad.

Puede encontrarse en el escudo de armas de la ciudad de Samarkand, en antigüedades etíopes y cópticas, en las montañas de Mongolia, en aros tibetanos, sobre los ornamentos de los petos de Lahul, Ladak y en todos los países de los Himalayas, y en la

cerámica del período neolítico.

Es llamativo sobre los estandartes budistas. El mismo signo está estampado en los corceles mongoleses. Nada, entonces, podría ser más apropiado para unir a todas las razas que este símbolo, el cual no es un mero adorno sino un signo que lleva en sí un gran significado.

Ha existido por períodos de tiempo indeterminados y se puede encontrar a lo largo de todo el mundo. Nadie por tanto puede pretender que pertenece a ninguna secta, confesión o tradición en particular: representa la evolución de la conciencia en todas sus facetas variadas.

Cuando se trata de defender los tesoros del mundo, no se podría escoger un mejor símbolo, puesto que es universal, de una antigüedad indescifrable, y carga con un significado que debe encontrar eco en todo corazón.

«Donde hay Paz, hay Cultura
Donde hay Cultura, hay Paz».
Nicholasa Roerich (1874-1947)

«La Verdad ha de presentarse de tal manera que convenza sin atar y que atraiga aún sin convencer... Y ésto sólo puede realizarlo el lenguaje del Corazón» - Vba. Que la paz prevalezca en la Tierra.

Josesito@
josepablo@arnet.com.ar

Fraternidad masónica

La Fraternidad Masónica tiene, desde el punto de vista iniciático, un significado distinto al de la interpretación de la fraternidad profana.

Si partimos de la premisa de que hay dos estados en el ser; uno mortal, el otro inmortal, al primero corresponde la fraternidad incluso en su acepción zoológica, dentro la que se enmarca la imagen bíblica fratricida de Caín y Abel. Al segundo, al del ser inmortal corresponde la fraternidad masónica, cuyo origen, causa y sentido, se encuentra en el más augusto de nuestros misterios.

La Fraternidad zoológica es consecuencia de un hecho biológico hasta cierto punto fortuito, la fraternidad masónica es inmanente a la naturaleza humana y es consecuencia de una intención divina.

La fraternidad profana soporta la rencilla, el rencor, la traición, el distanciamiento porque se agota en sí misma y culmina con la muerte. La fraternidad masónica se nutre del amor, de la tolerancia, del sentimiento interno en busca de la verdad y se perfecciona con el reencuentro producido por la muerte corporal. La fraternidad en el masón ha de ser un estado idéntico al de su propia condición de masón. La fraternidad ha de reconocerse y es consecuencia del amor que los de-

más hermanos prodigan; pero tal carácter no implica de manera alguna que la fraternidad pueda exigirse, por cuanto su esencia misma que es el amor, debe darse; pero nunca exigirse. La tolerancia y el amor obligan a no requerir al hermano para que nos ame; sino en ofrecerle amarlo aunque no nos ame.

Esta última frase que parecería negar todo lo anteriormente expuesto es válida dentro de nosotros, pues dado que la fraternidad es un hecho que se siente y realiza interiormente, podría no haber alcanzado su nivel de «sentimiento» en alguno de nosotros, hecho que en lugar de censurar hemos de tolerar con paciencia y dulzura.

«Un masón se hará verdadero masón y hermano, según sienta en sí mismo el ideal masónico y se reconozca como hermano de los demás».

La fraternidad masónica es además la única vía para destruir las diferencias y antagonismos, que surgen como resultado del error, de la apariencia y de todos las demás disgregaciones del mundo profano, ante el cual debe proyectarse en un mensaje de fraternidad universal.

Arnaldo Izquierdo : . C.: M.:
Enviado por
Williams Villalobos Valerio : .
Guayaquil - Ecuador
wvillalobos@gye.on.net.ec

Lista [Mandil]

«Documento publicado en la revista **Simbolismo Libre** el 14 de Agosto de 1926»

«Como son varios los QQ.: HH.: que desde diversos OO.: han tenido la gentileza de pedirme los antecedentes y circunstancias de la legal instalación de nuestra **Gran Logia** y a pesar de que ahí me propongo llegar con la serie de artículos, que he titulado «**La Legitimidad de nuestra Gran Logia**» a base de anticipo vayan las siguientes explicaciones, rigurosamente fieles y con documentación que tengo a la vista.

A principios del año de 1882, tres Logias Simbólicas «**Lumen**», «**Arco iris**», y «**Obreros del Templo**», con carta patente de la Muy Resp.: Gr.: Log.: Unida de Colón e Isla de Cuba, se instalaron en Ve-

racruz. Como no existía en esa época en la República de México ninguna Gran Logia Soberana, como autoridad suprema del simbolismo, el país se hallaba masónicamente desocupado para el sistema universal, pues las Logias que existían en el territorio de la Nación no acataban los antiguos Landmarks; sino que practicaban el rito escocés, dependiendo inmediatamente de una Gran Logia de Estado, y éstas Grandes Logias de Estado dependiendo a su vez, directamente, del Supremo Consejo del grado 33. Para corroborar este aserto copiaré la parte relativa de las Constituciones del Supremo Consejo de México –vigente en aquél entonces- que a la letra dice:

«Art. 612.- Las grandes logias son cuerpos delegados del supremo consejo para con las logias de su estado y dependen directamente de él.

Art. 613.- Las grandes logias recibirán sus patentes del supremo consejo, sin que causen derechos.

Art. 623.- Las grandes logias que no cumplan sus deberes, etc., etc., o que nieguen la sujeción en que deben estar al supremo consejo... Serán suspensas y aún abatidas sus columnas».

Así estaban las cosas hasta que en el mes de Enero de 1883, en que las dichas tres Logias Simbólicas se reunieron en convención para concertar la creación de una Gran Logia Simbólica Soberana Independiente que asumiese la jurisdicción para el simbolismo libre en todo el territorio de la República Mexicana. Desde ésta fecha data el odio e inquina que el Supremo Consejo de México siente por la Gran Logia de Veracruz, cuya labor ha procurado extorsionar en todo tiempo y lugar, y que nos ha traído al grado de división en que nos encontramos hoy los masones azules de México.

El Supremo Consejo que había protestado contra la invasión que a su juicio efectuaban nuestras tres Logias en su jurisdicción manifestó al fin, con un subterfugio que encubría todo su despecho y por medio de su órgano oficial, que si dichas Logias declaraban solemnemente no practicar el sistema escocés, entonces él declarararía que no reputaba invadida su jurisdicción, y que por lo tanto, nada tenía que ver con ellas. Así se hizo, pues la Muy Resp.: Gr.: Logia Unida de Colón e Isla de Cuba, declaró –como era lógico y natural- que nuestras tres Logias no practicaban el sistema escocés –puesto que se limitaban a trabajar en los GGr.: de Aprendiz, Compañero y Maestro-, y desde entonces quedó retirada –aunque a regañadientes- la protesta del Supremo Consejo, como lo comprueba su informe semestral publica-

do en su órgano oficial de Enero de 1883.

El día 28 de Enero de 1883 quedó definitivamente instalada la Gr.: Logia Simbólica Independiente Mexicana, residiendo en Veracruz y asumiendo la soberanía de todas las Logias Libres que se instalan en el país. Nadie disputó ya ese derecho legal, pues era esta realmente la primera Gran Logia Soberana que se instalaba en la República, habiendo sido reconocida como tal y legítima Gran Logia Simbólica Soberana por un gran número de Cuerpos Regulares masónicos a quienes comunicó su instalación.

Los primeros Cuerpos que reconocieron a nuestra Gran Logia fueron: la Gran Logia Uni-

da de Colón e Isla de Cuba, que se dignó además de su correspondencia, para que la reconocieran como legal; la Gran Logia del Perú, la Gran Logia Simbólica Independiente Española, la Gran Logia Escocesa de Francia, las Grandes Logias de Alabama, Iowa, Nebraska, Arizona, Luisiana y Distrito de Columbia en los EE. UU. of America, la Gran Logia de Grecia, la Gran Logia de Rumanía, la Gran Logia de Venezuela, la Gran Logia de Manitoba (Canadá), la Gran Logia de Chile, las Grandes Logias de New South Wales y de Victoria (Oceanía), los Grandes Orientes de Italia, Francia, Brasil y Venezuela, y los Supremos Consejos de Colón, Colombia y Turquía.

Tres meses después de la legal instalación de nuestra Gran Logia como Potencia Simbólica para ésta República, fue cuando el Supremo Consejo del Gr.: 33 del R.: E.: A.: A.: –que todavía no se resignaba a tragar la amarga píldora veracruzana- anunció por medio de su Balaustre No. XXX de fecha 25 de Abril de 1883, que concedía libertad a las Logias Simbólicas que se hallaban bajo su obediencia, y dispuso que para gobernar dichas Logias se crease una **Gral Logia Central** en la ciudad de México, a la cual estarían sometidas todas las Logias Simbólicas del país, y cuya Gran Logia Central debía ser instalada por el mismo Supremo Consejo el día 28 de Mayo de 1883.

La Gran Logia de Veracruz, nuestra Gr.: Logia, no desconoció al perro porque hubiese cambiado de collar y, protestó enérgicamente de ésta nueva patraña del Supremo Consejo –ni mejor ni peor de las que urde en la actualidad-. Y con ella, protestaron la mayor parte de las Logias Simbólicas, que alegraron con sobra de razón, que las Grandes Logias deben ser creadas espontáneamente y de manera exclusiva por las Logias Simbólicas que les confieran su poder, y no por un Cuerpo extraño a los Simbólicos como lo son los Supremos Consejos del Gr.: XXXIII.

Se ve, pues, que al ocupar nuestras Logias Simbólicas el país a principios del año 1882 no solo no existía ninguna **Gran Logia Soberana** en él, sino que tampoco es exacto que el territorio se hallase ocupado desde 1862 –como lo afirma ella- por la Gr.: Log.: «Valle de México», ni por la «Gran Logia Central» –como afirma el Supremo Consejo-, ni es exacto que las Grandes Logias de los Estados obedecieran a dicha Gran Logia Central; primero: porque los artículos constitucionales ya citados, prueban que las Grandes Logias de los Estados **dependen directamente** del Supremo Consejo; segundo: porque una de éstas Grandes Logias «no independientes» era, no la «Valle de México» sino, la del Valle de México –lugar de ocupación-; y tercero: porque lo que en esa época existía en el Valle de México con la denominación de

Historia del simbolismo

Parte XXI del libro:

«Origen de la Gran Logia Unida Mexicana»

Gran Logia Central, no era un Cuerpo Simbólico Supremo, sino que era solo, una Comisión que con el carácter de Cámara especial formada por miembros del Supremo Consejo del Gr.: 33 se había hecho cargo del negociado de las Grandes Logias departamentales.

Véanse en apoyo de éstas aseveraciones los siguientes artículos de las Constituciones del Supremo Consejo de México, ya citadas, que vienen a corroborarlas.

«Art. 746.- El supremo consejo elegirá el mismo día de la elección de sus dignidades, tres cámaras compuestas cada una de tres grandes inspectores generales, propietarios y tres suplentes. La primera cámara se denominará de ritos; la segunda de juicios y la tercera de logias, o Gran Logia Central.

Art. 755.- Gran Logia Central.- Esta cámara desempeña las funciones de gran logia de todas las logias de la jurisdicción en cuyo estado no existía dicho cuerpo; sus fondos ingresarán a la tesorería del supremo consejo etc. etc.»

En vista de las grandes y enérgica protestas a que antes nos hemos referido, el Supremo Consejo desistió de su famosa Gran Logia Central y lanzó su Balaustre XXXII de fecha 27 de Mayo de 1883 en el que declaró que las Logias Simbólicas quedaban facultadas para instalar libremente sus Grandes Logias Soberanas, y derogó su anterior Balaustre No. XXX.

En el mismo Balaustre No. XXXII de 27 de Mayo de 1883 disponía el Supremo Consejo, después de haber resignado su autoridad sobre el Simbolismo, que «las Logias del Distrito Federal —déjame algo de mango-neo hermanito simbolismo, pensaba sin duda el Supremo Consejo al redactar esto— procedieran a formar su Gran Logia con arreglo a las Constituciones del mismo Supremo Consejo (Art. 6º del Balaustre No. XXXII) verificando solemnemente el día 15 de Junio de 1883 a las 7 de la noche en el templo conocido».

No es posible comprender, sin pecar de inconsecuencia, como el Supremo Consejo al entregar la autoridad que había ejercido sobre el Simbolismo, y al devolver a éste su autonomía, ordenaba a las Logias del Distrito Federal, cuándo, dónde y cómo, y con sujeción todavía a sus Constituciones debían instalar su Gran Logia; pero todavía comprendemos menos, como las Logias Simbólicas del Distrito Federal, acatando esa orden y algunos de ellas hasta invocándola, procedieran a instalar una Gran Logia cuya creación dejaba por ese hecho de ser espontánea.

Así pues, el 15 de Junio de 1883 se reunieron en el Templo las delegaciones de las Logias Simbólicas del Distrito Federal y procedieron a la elección de Dignidades de la Gr.: Log.: para el mismo Distrito. Hubo en dicha sesión, desavenencias, acaso palabras fuertes y hasta parece que morrocotudos golpes, de todo lo cual resultó una división y algunos chichones que exornaron algunas "filosóficas" cabezas; y como consecuencia —la eterna consecuencia de las dificultades masónicas en México—, dos Grandes Logias para la jurisdicción del Distrito Federal.

La una, representando 7 Logias e invocando el Balaustre No. XXXII del Supremo Consejo, eligió Gran Maestro al Q.: H.: Porfirio Díaz —la nunca desmentida e interesada afición del Supremo Consejo de atraerse a las cumbres políticas aunque sea «ridículas medallitas», que no había asistido a la sesión ni representaba ninguna Logia del Distrito. Esta G.:L.: se declaró instalada bajo los auspicios de Supremo Consejo del Gr.: 33 de México y con jurisdicción para el Distrito federal de la república Mexicana.

La otra Gr.: Logia para la jurisdicción del Distrito Federal, representando 14 Logias e invocando los principios de la Libre Masonería Simbólica, eligió Gr.: Maestro al Q.: H.: Carlos K. Ruíz, instalándose bajo los auspicios de la Confraternidad Universal.

El Supremo Consejo se asustó de su propia obra —y con los pocos escrúpulos que siempre le han caracterizado— el día 26 de Junio de 1883 expidió su Circular No.108 por medio de la cual comunicaba haberse instalado en debida forma la Muy Resp.: Gr.: Log.: de LL.: AA.: MM.: para el Distrito Federal, quedando bajo su exclusiva jurisdicción, las Logias Simbólicas residentes en el mismo, y siendo sus dignidades:

Muy Resp.: Gr.: Maestro, el Q.: H.: **Carlos K. Ruíz**
Muy Resp.: Gr.: Maestro, el Q.: H.: **José R. Cuenca**

Es decir, que el propio Supremo Consejo, con un espíritu de inconsecuencia y egoísmo asombroso, desconocía su obra, desconocía a la Gr.: Logia que se había instalado invocando el Balaustre No. XXXII, poniéndose bajo los auspicios del Supremo Consejo Gr.: 33 de México, y de cuya Gr.: Log.: había sido electo Gr.: Maestro el Q.: H.: Porfirio Díaz, al que de paso puso en la picota del ridículo, y proclamaba y reconocía a la Gr.: Log.: que presidía el Q.: H.: Carlos K. Ruíz.

Con todo ello la cuestión estaba, pues, resuelta, ya que el Cuerpo reconocido era realmente el legal, puesto que los procedimientos e instalación de esa Gr.: Log.: se hallaban de acuerdo con los preceptos de la Antigua y Libre Masonería Simbólica, y no sin una palmaria injusticia pudo habérsela rechazado como cuerpo soberano legítimo.

Posteriormente las Logias Simbólicas de diversos Estados de la República fueron acordando la creación de sus Grandes Logias Soberanas para la jurisdicción de cada uno de dichos Estados. Pero como por un principio de respeto al derecho y a la jurisprudencia masónica, dichas Grandes Logias al instalarse han procurado proceder con justicia y cordura, cada una de ellas ha ido recibiendo de ésta Gr.: Log.: la cesión del territorio del Estado que actualmente ocupan; pues dichos Estados así como todo el resto de la República, correspondían de derecho a la jurisdicción de nuestra Gran Logia, como primera autoridad simbólica creada en el país desde el 28 de Enero de 1883.

Esta Gran Logia al conservar desde su instalación la jurisdicción general sobre toda la República, no lo hizo para constituirse ella en única potencia para todo el país, sino al contrario, para poder defender mejor la doctrina americana de una Gran Logia Soberana para cada estado, no consintiendo ella que en dichos Estados se instalasen Grandes Logias Simbólicas irregulares, ni consintiendo tampoco que se falseara el principio de soberanía por medio de centralizaciones de poder.

Desgraciadamente en 25 de enero de 1912, un H.: que cual nuevo Judas venía ya preparando la traición que en 1922 cometió a ésta Gr.: Log.:, por sus compromisos con el Supremo Consejo, el H.: Plutarco I. Ramírez, Delegado del Supremo Consejo para Veracruz, y a la sazón Gr.: Maestro de nuestra Gr.: Log.:, por DECRETO cedió casi todo el territorio a la Gr.: Log.: «Valle de México», controlada, en aquel entonces, por el tantas veces repetido y nefasto Supremo Consejo, y formada por nuestra Gr.: Log.: el 23 de Junio de 1910 con jurisdicción únicamente para el «Distrito Federal»; y de ahí todas las dificultades que han sobrevenido después, pues ello ha venido constituir una centralización, aunque bien disimulada, de la masonería en la capital de la República.

De modo que ésta Gr.: Log.: ha sido desde Enero de 1883 la que ha venido conservando bajo su juris-

viene de la página 23

dicción todos los Estados de la República Mexicana para ir cuidando ella con eficacia al establecimiento ordenado y regular de una Gran Logia Soberana e Independiente, como lo ha venido haciendo hasta la fecha. De manera que cualquier Logia Simbólica o Gran Logia que se instalase hoy en un estado de la República, sin obtener de ésta Gr.: Log.: el reconocimiento y formal cesión territorial de ese Estado, según el caso, sería completamente irregular apareciendo como invasora de jurisdicción ajena reconocida. ¿Cuánto no más lo será la autode-

nominada Gran Logia de Jalapa, que invade nuestro propio Estado y que solo data del año 1922?

Este papel organizador es el que viene representando ésta **Gran Logia Unida Mexicana** que lo ha hecho en virtud de ser la más antigua del país en el sistema simbólico libre, y la que implantó en él el organismo masónico americano, que es el más perfecto y ordenado, puesto que nos permite crear una Gran Logia Soberana para cada Estado como entidad independiente».

Exposición en Sevilla (España)

Desde el 2 de mayo hasta el 23, en la Casa de la Provincia (C/le. del Triunfo, 1 - Sevilla), se llevó cabo la exposición «**La Masonería en Andalucía**», organizada por la **Gran Logia Simbólica Española** para la Diputación de Sevilla. El Comisario de la Exposición ha sido el Dr. Leandro Álvarez Rey.

La presentación de tan importante muestra, fue expresada mediante el siguiente texto:

«La Masonería, tal como se practica en nuestros días, nace en 1717 y se deriva de las antiguas hermandades de canteros libres o constructores de Catedrales. Tiene, pues, cerca de 300 años de antigüedad. Sin embargo, a pesar de esta continuada presencia en las sociedades modernas y contando con unos seis millones de miembros en todo el mundo, pocas instituciones son tan escasamente conocidas. En España, esta situación de desinformación de la opinión pública ha llegado incluso hasta la alarma social y el escepticismo, como consecuencia de los cuarenta años de intoxicación antimasonónica. Sin embargo, este falseamiento de la realidad histórica española ha provocado una reacción en los medios histórico-científicos, que ha dado origen a una línea específica de investigación. La muestra que exhibimos en estos días, es un resultado de esta labor científica».

Conferencias:

Día 2: **La masonería en la historia de España:** Dr. D. Leandro Álvarez Rey, profesor titular de Historia Contemporánea. Universidad de Sevilla

Día 3: **Concierto de Guitarra clásica:** Dr. D. Francisco Ortiz, Catedrático del Conservatorio Nacional de música de Persignan.

Día 7: Dr. D. Pedro Álvarez Lázaro: **La Masonería como escuela de formación del ciudadano**, Director adjunto Instituto sobre Liberalismo, Krausismo y Masonería, de la Universidad Pontificia de Comillas.

Día 9: Dr. D. José Leonardo Ruiz Sánchez: **La antimasonería: de la teoría del «complot» al mito del contubernio**, Profesor titular de Historia Contemporánea, Universidad de Sevilla.

Día 14: D. Javier Otaola: **Masonería: tradición iniciativa y sociedad de pensamiento**, Sindico de Vitoria, Ex presidente de la Gran Logia Simbólica Española.

Día 16: Dña. Ascensión Tejerina: **La mujer en la masonería: presente y futuro**, Presidenta de la Gran Logia Simbólica Española.

Hermes : .
hermes@ono.com
<http://www.latomia.org>

La mujer en la Masonería

Dessa vez é sério, não é 1º de abril. A Grande Loja da Inglaterra, através da **Loja de Bradford**, norte da Inglaterra, abriu todos os segredos de nossa Instituição.

O porta-voz da Loja, **Keith Madeley**, disse que todos os mitos e conceitos que rodeiam a Maçonaria devem ser desvendados. Para tanto, estão vendendo em seu site vídeos em que são mostradas nossas cerimônias, como iniciações, etc.

Essa notícia já tinha sido veiculada em algumas listas, há algum tempo atrás, através do Ir.: **Paulo Koo**, da **Loja Brasileira** em NY.

Confiram no site
www.wrprovince.co.uk

onde se pode inclusive ver alguns trechos dos vídeos que estão à venda.

Arthur Aveline : .
GLMERGS
arthur@aveline.com.br

Lista [MESTRE]

192 aniversario de la Revolución de mayo de 1810 en Argentina

«Que los hechos históricos del pasado argentino, sirvan para echar luz sobre los hechos del presente, que hagan posible proyectarnos hacia el futuro - 1810 - 25 de mayo - 2002»

La Gran Logia de Libres y Aceptados Masones y la respetable logia «**Libertadores N° 434**», realizaron una Tenida Blanca evocativa del 192 aniversario de la Revolución de Mayo, que se llevó a cabo en su Gran Templo, con sede en Tte. gral. Perón 1242, ciudad autónoma de Buenos Aires, el 25 de mayo ppdo. a las 19 hs.

Hicieron uso de la palabra, el dr. Oscar Sbarra Mitre, ex director de la Biblioteca Nacional y el sr. Jorge Marasco, vicepresidente de la Gran Logia.

En el texto de la invitación a concurrir a la Tenida, se expresó que «En los momentos actuales, en que la patria mas lo necesita, deseamos evocar con verdadera unción el primer grito de libertad de nuestros padres fundadores. Estamos seguros de que es necesario. Hoy más que nunca».

Leonardo A.. Bardolla : . Secretario-
Normando Rivas : . V.:M.:

“Sería torpe pretensión el dar éstos, que yo he denominado ensayos, por adjudicarles algún nombre, como algo trabajado y definitivo.

Sé bastante de masonería para conocer su insignificancia. Más anda tan pobre la bibliografía masónica por tierras, estas tierras, que aumentarla con esta poquedad más no me ha parecido del todo desacertado” palabras de Pedro González Blanco -Director de la Revta. Latomía- Miembro de la Logia Jovellanos (Gijón), Escritor y periodista.

Siempre planea, en el seno de las Obediencias y de los propios talleres masónicos, el tema de la imagen que la masonería y que los masones tenemos en la sociedad. E incluso en ocasiones, se llega a reflexionar sobre la imagen que como tal desprendemos.

Es un debate que no sé que profundidad tiene, al menos en España, puesto que no se ve dentro del mundo interno de la masonería, mucha reflexión al respecto. Como mucho, los acercamientos que realizan los distintos historiadores -masones y no masones- en líneas generales versan sobre los inicios o la propia historia de la masonería, centralizándose muchos de los trabajos sobre el siglo XIX o la primera década del siglo XX, pero obvian meterse de lleno en los tiempos actuales.

Y así sucede que tenemos grandes lagunas historiográficas, que van o pasan por temas como: El inicio y desarrollo del exilio masónico español, bien mejicano o francés; o cómo estos influyeron en el proceso de vertebración de las distintas masonerías en España. Estas como podrían ser otras muchas, pueden ser proyectos a abordar dentro de la proyección y conocimiento de nuestra propia historia y de nuestra imagen.

Al respecto, hay magníficos estudios que analizan la presencia y proyección de las logias y los distintos en la prensa y en la sociedades, pero enfocadas principalmente sobre siglo XIX y primeros del XX.

¿Pero quién está abordando esta labor ahora, en estos momentos tan cruciales...?

Puede ser cierto, que es difícil historiar algo que aún se está desarrollando y cuyos agentes aún viven, es posible que los hechos carezcan de la suficiente lejanía para ser estudiados con objetividad, pero hay que reconocer que si bien ello es una realidad palpable, no por ello los masones hemos de renunciar a examinar con detenimiento cual es la imagen que existe, y cual la que se desprende de nuestros soportes de divulgación: revistas, páginas Webs, conferencias...etc.

Porque del resultado de ese análisis podemos redirigir nuestros esfuerzos a una mejor comprensión de la masonería y su papel en la sociedad.

Nuestra imagen evidentemente, referida a España, está muy tocada de antemano por los prejuicios que el franquismo inculcó a varias generaciones, y cuya acción tie-

ne su reflejo en como éstas nos reciben y nos interpreta, desde

Víctor Guerra : .
Triángulo Rosario de Acuña (GOdF)
Asturias- ESPAÑA

los más viejos a los más jóvenes, cuestión que desde luego, influye en los profanos que quieren acercarse hasta nosotros, los cuales a veces pican a nuestras puertas trayendo a veces ideas y concepciones fantasiosas o pensando que la masonería es una “actividad contemplativa, mística y estática” lo cual luego choca frontalmente con la exposición histórica de las acciones de muchos masones liderando movimientos de masas, o lidiando día a día por el progresos de la humanidad a través de su acción política o social.

Si hablamos sobre lo que encuentran los profanos en su búsqueda sobre la masonería en ésta España nuestra, pues el panorama a veces es muy desolador y del cual generalmente no somos conscientes, o lo somos porque tenemos que lidiar con el día a día, pero el análisis a veces se queda un tanto etéreo.

Si analizamos cual la estructura informativa o documental a las que puede acceder un profano nos encontramos con situaciones con estas características:

Sí su fuente de información es la base bibliográfica, por ejemplo de una región norteña y de carácter uniprovincial como es Asturias, con un millón largo de población y con

La imagen de la Masonería

(Cómo nos ven, cómo nos presentamos)

TIEMPO/ EPOCA - MASONICOS¹ - ANTIMASÓNICOS² - HISTORICOS³ TOTAL

1884-1900	2	4		6
1900-1936	5	3	1	9
1936-1959	2	2		4
1960-1969	1			1
1970-1979	2	1	4	7
1980-1989	13	10		23
1990-1999	7	5	1	13
2000-	2	1		3
Total	33	16	17	66⁴

una red que pasa de las 60 centros de lectura entre bibliotecas y centros de investigación, pues nos encontramos que la suma total de referencias bibliográficas sobre “masonería” en toda la región es de 77. Sí a ello unimos que existen 8 repeticiones y que hay un buen número de libros que debe solicitarse permiso para poder acceder a ellos, puesto que son documentos históricos, nos encontramos con una paupérrima cantera de información a disposición del público en general.

Panorama que se complica aún más si entramos en la sociología de tales referencias haciendo un estudio por menorizado:

Evidentemente ello nos muestra si nos adentramos en el análisis de esa producción masónica o paramasónica, y sobre manera en algunos escritos por masones o seudomasones que son como expresa el profesor **Ramírez Valdez** “volúmenes que confunden más al lector, llevándolo por un laberinto de corrientes encontradas... un tipo de literatura fantasiosa [...] un nunca acabar, sin que en ningún momento se les aporte algo”.

Es este un campo, el de la percepción de nuestra imagen en la sociedad y máxime a través de los libros, al que los masones dedicamos muy poco tiempo, pero que debería hacernos reflexionar, puesto que de ello se entresacan varias conclusiones: por un lado tenemos la escasa producción literaria e histórica que existe sobre la francmasonería, puesto que si consultamos el registro del ISBN

entre 1972 y el año 2000, nos arroja un saldo total de 119 referencias publicadas en España sobre "masonería", lo cual evidentemente tiene su reflejo en el número de unidades que luego existen en los centros de lectura de la región y que son accesibles al público lector.

Por otro lado se observa que si bien las referencias antimasonicas son casi la mitad de la producción de los libros escritos por masones, ambas dos producciones están casi en su totalidad o bien disponibles en la secciones de "Préstamo", o bien con la misma dificultad de accesibilidad; quedando pues, los libros abordados desde la institución académica, (lo cual no quiere decir que los escritos por masones no puedan encajarse también en tal clasificación), más bien relegados a centro de investigación o Centros de lectura más específicos. Es obvio casi decir que entre esas referencias anotadas no existe ninguna publicación oficial de las Obediencias existentes en nuestro país, a excepción de tres que serían los Reglamentos del Gran Oriente Español, que son libros históricos pues son de 1932.

Que conozcamos, solo existen estas referencias de textos actuales editados o respaldados desde las Obediencias, pero que no se hallan en las salas de lectura asturianas:

¿Qué es la masonería? de la Orden Mixta del Derecho Humano (DH). El ABC de la francmasonería, de la Gran Logia Federal de España; aparte de los trabajos más específicos de la Logia de Estudios e Investigación **Duque de Wharton Nº 18**, de la Gran Logia de España.

Si vamos al capítulo de la publicaciones seriadas: revistas y periódicos, folletos, etc. y que puedan ser consideradas como «accesibles» al público, solo encontramos en España: La Acacia que edita la Logia Miguel Servet de Zaragoza que trabaja bajo los auspicios de la Gran Logia Simbólica Española. (No encontrable en Asturias)

Si la búsqueda del profano se dirige hacia las librerías más versátiles y surtidas, pues las referencias encontradas no pasan de 5 libros, destacando entre ellos los del historiador antimason Ricardo de La Cierva.

Cuales serían las propuestas ante esta situación que se

analiza: Por un lado la incentivación por parte de las Obediencias a la producción de trabajos de divulgación masónica, tanto de la propia Obediencia como de sus historiografía. Abordar un trabajo sobre como sacar al público esa producción, haciendo llegar las propuestas y la filosofía que emana o se enmarca cada Obediencia.

Si bien las dos propuestas anteriores son a veces de difícil abordamiento, dadas las estrecheces económicas por las cuales pasan algunas Obediencias y las logias, no por ello se debiera dejar de lado la incentivación de empezar a publicar de forma modesta trabajos de hermanos masones, que de otro modo se pierden, o quedan para el consumo interno de los talleres, y que pueden ser buenas referencias para al público para ir deshaciendo los entuertos del franquismo...

Si como antes decíamos es difícil llevar a buen puerto algunas propuestas, hay otras que son de fácil desarrollo y que están al alcance de todos, como es la de realizar un seguimiento de las adquisiciones de nuestros centros de lectura, y ayudándolas a actualizarse realizando propuestas de compras de libros que creemos que pueden ser interesantes para su lectura y que han de estar presentes en los centros de lectura.

Evidentemente no trato de realizar una exhaustiva investigación sociológica sobre el tema ni de agotar el capítulo de propuestas que pudieran abordarse y que puede ser numerosas y variadas, sino de realizar un acercamiento al mundo masónico y su presencia en la sociedad .

Próximo capítulo **El Caos masónico en Internet.**

Notas

- 1) Entendemos por libro masónicos aquellos que están escritos por masones o por autores o cuya visión resulta positiva para la Orden.
- 2) Libros de clara tendencia antimasonica.
- 3) Trabajos historiográficos de distintos profesores u centros Universitarios.
- 4) De este Cómputo total no se han contado las repeticiones que se hayan en una u otra biblioteca.

Decimos los masones de nosotros mismos:

«No es un raro capricho el que nos demos el título de masones. Nosotros edificamos el más vasto edificio que hubo jamás, pues no conoce otros límites que los de la Tierra. Los hombres ilustrados y virtuosos son piedras de asiento, que podemos ligar sólidamente con el cimiento de la amistad.

Construimos según las reglas de nuestra arquitectura moral, fortalezas inexpugnables alrededor del edificio, para defenderlo de los ataques del vicio y del error. Nuestros trabajos tienen por modelo las obras del Gran Arquitecto Supremo. Contemplamos sus perfecciones en el gran edificio del Mundo y en la estructura admirable de todos los cuerpos subluñares, y le erigimos con las manos de la virtud, un santuario en el fondo de nuestros corazones. De esta manera el masón se transforma en la piedra angular de todos los seres creados». Pero ¿qué es la Masonería?

Del libro **Manual del Francmasón** F.T.B. Clavel y John Trutch, Ediciones Alcántara 207 Páginas.

Enviado por:
Hermes : .
hermes@ono.com
<http://www.latomia.org>

Lista [Latomia]

Visitando esta direccion podrá obtener una interesante cantidad de articulos relacionados con nuestra orden.

<http://personal5.iddeo.es/jmrio/ars.htm#arts2>

Carlos Ramirez : .
clgavel@yahoo.es

Convite

ceremonia realizada con gran brillo

Convidamos a todos Ilr.: a comparecerem no dia 27/04/02 às 17 horas no Palácio do **Grande Oriente de São Paulo** - Rua São Joaquim, 457, para a cerimônia de

Reconhecimento Conjugal

do MI: **Marco Antonio Piva De Lima**, membro de quadro da Aug.:Resp.:Benf.:Loja.:Simb.: «**Livres Pensadores Nº 2304**»

Jorge Cyrino-SP
jorgecyrino@uol.com.br

Lista [MESTRE]

Masones con derecho a discrepar

La Audiencia de Madrid anula dos expulsiones de la Gran Logia de España



Alfredo Melgar Alexandre, ex V. M. de la Logia «Concordia N° 4», de Madrid.

(foto Bernardo Pérez)

Esta es una información obtenida en la Internet, difundida en las Listas Masónicas y artículo publicado por el periodista Juan Bedoya, de Madrid. La editamos en Hiram Abif, por considerarla de interés para la reflexión.

«Por las conocidas normas de la vieja libertad, que dijo Milton, dos masones de Madrid iniciaron en 1996 una ofensiva contra las ataduras reglamentarias que, mediante expedientes, les quiso imponer la Gran Logia de España. Acusación: «aparecer citados en un informe sobre la masonería, publicado en EL PAÍS el 31 de marzo de 1996 y pronunciar sin permiso conferencias sobre el mismo tema, en un foro universitario». La decisión de reclamar la tutela de la justicia acumuló otra afrenta en su contra: algunas organizaciones, incluso partidos políticos, todavía castigan o reprochan a sus afiliados que usen de ese derecho constitucional contra los aparatos.

Los sancionados fueron Alfredo Melgar Alexandre, editor, galerista y decimotercer conde de Villamonte, expulsado, y Javier Izquierdo Santiago, suspendido por seguir acogiendo a Melgar, tras la sanción, en la logia de la que era gran maestro, la «Concordia N° 4», de Madrid. Acaban de ganar el pleito en segunda instancia y la sentencia de la Audiencia de Madrid, que obliga a su readmisión, es otra severa reprimenda a quienes aún sostienen en sus organizaciones, la siniestra teoría de que «quien se mueve no sale en la foto», expresada la primera vez por un correoso dirigente sindical del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mexicano, llamado Fidel Velázquez.

El sistema sancionador

La Sección Decimocuarta de la Audiencia de Madrid, en una sentencia hecha pública el pasado 22 de febrero, les dice a los dirigentes de la Gran Logia, encabezados por Tomás Sarobe Piñeiro como gran maestro, que la «facultad de autorregulación» como asociación privada «no es absoluta», sino que está condicionada por exigencias constitucionales tales como el funcionamiento democrático, la transparencia, el respeto a la libertad de expresión y un «especial cuidado en la concepción de los procedimientos y causas de expulsión de socios, como máxima expresión del sistema sancionador».

Libres. La palabra libertad esta en el corazón de los fundadores de la francmasonería: en la etimología francesa, «franc» significa libre, y masón, albañil, es decir, albañil libre, en alusión a lo que la masonería considera su remoto origen: la comunidad de albañiles que construyó, dirigidos por Hiram de Tiro, el templo de Salomón.

Libres, por tanto, hacia fuera y hacia dentro, por muy discreta -incluso secreta- que durante años haya tenido que ser esta organización de liberales perseguidos y obligados, tantas veces, a la clandestinidad.

Un dirigente masón expulsado por ofrecer entrevistas a la prensa debe ser repuesto en sus cargos internos

Lo que sostienen los masones Alfredo Melgar y Javier Izquierdo, repuestos ahora en sus antiguos cargos dirigentes -Melgar precedió a Izquierdo como gran maestro de la Logia «Concordia N° 4», es que si la libertad significa algo, es el derecho de decirles a los demás lo que no quieren oír, la soberbia proclama de George Orwell.

La sentencia, firmada por los magistrados Pablo Quecedo Aracil, Amparo Camazón Linacero y Juan Uceda Ojeda, afirma que en el fondo de las acusaciones [contra los castigados] «late siempre, como causa única, el grave desacuerdo entre el demandante Alfredo Melgar y la Gran Logia de España, en torno a la divulgación de la masonería y sus fines, y el profundo malestar por la actividad divulgadora de Melgar a través de conferencias y entrevistas».

Pero ser libre incluye también -o sobre todo- el derecho a discrepar. «El derecho a la discrepancia es esencial para la formación del criterio humano, y esa discrepancia consustancial al derecho a la libertad de expresión no puede ser censurada previamente, y menos con normas ambiguas e indefinidas» ⁽¹⁾ sentencia el tribunal. La acusación de haber insultado a los dirigentes de la Gran Logia, incluso con los términos «fascista» o «autoritario», es el aspecto «más conflictivo» del pleito y los jueces lo salvan con el argumento de que «son expresiones que hoy día no podemos tener por afrentosas, y en las que el autor no persiste, pues acto seguido pide perdón».

(1) Lo que asombra de los considerandos de esta sentencia judicial de la Audiencia Española, es que reivindicados derechos que están intrínsecamente reconocidos y promovidos por la Masonería. Lo cierto es que en algunas G. L., sus Reglamentos internos, generalmente de muy antigua data, parecieran ajustarse más a los intereses y factores de poder que se han establecido a través del tiempo y por costumbre y que no se ajustan a los tiempos que vivimos. Por otra parte, un masón verdadero no puede ignorar que el espíritu de auténtica Libertad, se encuentra consagrado por toda la doctrina de la Orden.

N. de la D.

Reivindicación a los masones españoles

En los últimos años, el **Parlament de Catalunya** ha aprobado varias mociones con el fin de «restaurar la memoria histórica» y mostrar su condena tajante a la dictadura del general Franco. Pero ha dado un paso más y aprobó mociones específicas para rehabilitar a dos colectivos especialmente perseguidos durante el franquismo, cuya trayectoria no despertaba las mismas unanimidades que el rechazo genérico a la dictadura: por una parte, los guerrilleros maquis, muy mayoritariamente de filiación

comunista y libertaria, que combatieron por las armas al franquismo hasta el principios de la década de 1960. Y por otra, a la Masonería y por ende a los masones.

El Parlamento quiso hacer un gesto para rehabilitar a maquis y masones y elogiar su lucha en favor de las libertades. Fueron dos proposiciones cargadas de simbolismo histórico, si bien se aprobaron sin solemnidad: en la comisión primera -y no en el pleno- y con la ausencia de los máximos líderes de los grupos parlamentarios, con la salvedad de Iniciativa per Catalunya-Verds (IC-V), que estuvo representada por su presidente de grupo, Rafael Ribó.

por **José Antonio Hurtado**
con la autorización de **Templepaña**
Sociedad de Estudios Templarios y Medievales

Entre los misterios que el Temple ha dejado a la posteridad, posiblemente este vocablo y su asociación con la acusación de sodomía a los miembros de la Orden, sea uno de los elementos más morbosos del legado pero creo que es conveniente hacer un análisis racional de la información que hemos recibido.

1- Se supone que los templarios «adoraban» unas cabezas reducidas que podrían ser humanas, de individuos calvos y barbudos.

2 - Dichas reliquias se les ha venido llamando «bafomet» o «bafomets».

3 - Desconocemos el significado de la palabra.

¿Estuvo la palabra asociada con la reliquia desde el primer momento?, ¿la asociaron, como consecuencia de un interrogatorio, algunos miembros de la Orden desconocedores de todo el contexto? Creo que la contestación afirmativa a la segunda pregunta es lo más próximo a la realidad.

Es necesario partir de una hipótesis previa y es que la Orden llegó a tierras de América del Sur, así que tal y como explico en mi libro «*El legado de Bencomo*» las reliquias de hermanos que fueron decapitados y cuyas cabezas fueron reducidas, se convirtieron con toda naturalidad en objetos de culto en una época donde se buscaban restos de cualquier presunto santo para colocarlos en los altares de iglesias y capillas. Lógicamente, cuando supieron que iban a ser acusados y detenidos, las reliquias debieron desaparecer antes que los documentos pues sería muy difícil de explicar ante el Tribunal cómo y donde se había producido esa cabeza reducida de un miembro de la Orden, la acusación de pacto con el Diablo hubiese tenido una prueba firme donde asirse. Si la hipótesis anterior resuelve el misterio del culto, nos sigue quedando la fría palabra: bafomet, y para resolver su significado hay que recurrir al hombre que siguió la ruta templaria de navegación atlántica y la hizo pública: **el Muy Magnífico Señor Almirante de la Mar Océana Dn. Cristóbal Colón.**

Colón, en la narración de su primer viaje habla de la isla de Samoet o de Samoeto, si tenemos en cuenta que en letra gótica del siglo XIV la «f» y la «s» son fácilmente confundibles hay una evidente similitud fonética y la única diferencia entre ambos vocablos aparte de la transliteración de alguna letra sería la falta de la «b» en la palabra colombina. Pero si hay algo en lo que es experto Dn. Cristóbal es en los números griegos tal y como muestro en mi último trabajo «*Ni Cristóferens es Cristóforo. Ni Colombo Colón*», y para muestra un ejemplo.

A la narración de su primer viaje, Colón la titula «*Libro de la Primera Navegación*» aunque normalmente es más conocida como el «*Diario*», ahora tomemos las iniciales

de todas las palabras y tendremos:

L. D. L. P. N.

A la letra «L» le damos su valor en números romanos y al resto su valor en números griegos, teniendo en cuenta que la «P» es la letra griega que conocemos como «Ro», así que escribiremos:

50 500 50 100 50

Cuya suma es 750, exactamente

la distancia que hay en leguas de 4 millas náuticas entre los Roques de Salmor y el extremo más austral de La Española considerando que ambos puntos están unidos por una línea que es ortodrómica al actual meridiano 18º, a la altura del extremo más septentrional de El Hierro. Evidentemente no se conocía la milla náutica actual, pero una milla náutica son 10 estadios olímpicos, medida utilizada desde la época de Ptolomeo y acreditada en

el califato cordobés, la milla de 10 estadios se entiende. No resta más que aplicar la misma teoría a «bafomet» pero utilizando únicamente números griegos.

BAFOMET

2 1 500 70 40 5 300

Que suman 918.

9 y 18 ¿se puede pedir algo más?, pues atención:

918 = 2 × 17 × 27

El hecho de que aparezca el número 17 me indica que estoy trabajando con una proyección de un arco del perímetro de un círculo máximo terrestre sobre un plano, idéntica a la proyección que utiliza Colón cuando afirma que a 1 grado es decir 60 millas náuticas de arco de meridiano o de ecuador le corresponden 56 B millas, dividiendo ambas cantidades nos aparece la fracción 18/17, así que



si 918 se están midiendo sobre un plano, sobre el arco serán:

2 × 17 × 27 × (18/17) = 2 × 18 × 27 = 972

Sería muy tedioso exponer aquí cual fue el error de Colón en el primer viaje, ese error no lo cometió el Temple así que el valor que acabo de obtener corresponde a leguas



BOLETÍN TEMPLE
Nº 34

viene de la página 29

de 4 millas romanas de 1.481 metros sobre un arco de círculo máximo terrestre

$$972 \times 4 \times 1.481 = 5.758,128 \text{ Km.}$$

Como un grado tiene 111,12 Km. la distancia medida en grados será de:

$$5.758,128/111,12 = 51,82^\circ$$

Si suponemos que esos grados están medidos sobre el Ecuador y que es la diferencia de longitudes con respecto a la isla de *El Hierro*, para situarlo con respecto a Greenwich tendremos que sumar 18° , con lo que tenemos que:

BAFOMET = MERIDIANO $69,82^\circ$ W.

Que se puede contemplar en la figura adjunta, junto al punto de destino de Colón en su primer viaje.

Es muy posible que el vocablo formase parte de una serie de recursos para trasladar información «muda» de forma que el portador del mensaje aunque supiese de memoria la frase y llegase a hablar a causa de la tortura, o simplemente que el mensaje fuese capturado por algún «enemigo», los captores o tenían identificado el vocablo con el punto geográfico o necesitaban de tantos conocimientos para poderlo hacer que era imposible que lo desvelasen. Vemos que además hay una pequeña diferencia entre el meridiano que he obtenido por cálculo y el punto de destino de la expedición castellana, consecuencia de que probablemente los números se hayan ajustado para obtener el 918 inicial con lo que caso de que el captor conociese la numeración griega jónica a lo más que llegaba es a que aquél vocablo debía ser la «firma» de la Orden.

No se puede mantener un imperio financiero y comercial trasnacional (aunque mejor cabría decir trasreinial, puesto que en esa época no existían naciones sino reinos) sin que la información circule lo más rápidamente posible y con las máximas garantías de secreto y parece que Bafomet es un óptimo ejemplo pues hay que darse cuenta de que la situación de la letra en la palabra no tiene importancia, tiene el mismo valor «bafomet» que «samboet» (hago jugar un papel equivalente a la «s» y a la «f») o que «teomasb», ¿Qué combinación fue la que Colón leyó que le llevó a

El vital valor de la Paz

«Donde hay Paz, hay Cultura. Donde hay Cultura, hay Paz.»

Nicholas Roerich (1874-1947)

«La Verdad ha de presentarse de tal manera que convenza sin atar y que atraiga aún sin convencer... Y sólo puede realizarlo el lenguaje del Corazón»

Josesito@
josepablo@arnet.com.ar

Revista Hiram Abif

Puede Ud. obtener la revista y sus ediciones anteriores visitando:

<http://www.angelfire.com/rnb/abif/index.html>

Samoet? Porque Colón suprime la «b» porque sabe que vale 2 unidades, porque conoce la distancia de 750 leguas por otra vía y porque así es mucho más difícil de relacionar con «bafomet».

El Temple era una empresa financiero-comercial de primera magnitud donde un peregrino podía ir retirando efectivo de cualquier encomienda, sin mas que presentar la acreditación que la Orden le entregaba al efectuar su depósito inicial y que cambiaba según retiraba fondos de ese depósito, y aunque el peregrino fuese capturado por elementos «indeseables» ni el peregrino, ni los captores podían saber que cantidad restaba y esa función nos debería hacer reflexionar sobre los siguientes puntos:

Jamás existió un «tesoro templario» puesto que las necesidades de efectivo se concentraban en unas encomiendas muy definidas a las que había que abastecer permanentemente, mientras que los depósitos se efectuaban en cualquier encomienda europea, existía por tanto una gran dispersión en la entrada de «cash» y una concentración en la «salida».

Las encomiendas de «salida» debían ser lo suficientemente seguras como para que el gran negocio de la Orden no se viniese abajo, la necesidad obligó, seguramente, a los pactos con los musulmanes norteafricanos, que a cambio recibirían el correspondiente tributo con lo que el negocio era para todos muy conveniente que continuase en esa forma.

El movimiento de efectivo a lo largo de las rutas de peregrinación para dotar de liquidez a los peregrinos requeriría de un sistema de control de la información capaz de resistir los mejores análisis por parte de los elementos interesados en la interceptación de envíos por las líneas de transporte.

Sin todo eso el Temple no pudo llegar a ser lo que parece ser que fue, «bafomet» resulta una pequeña muestra de lo que debía estar contenido en los tres puntos señalados más arriba.

José Antonio Hurtado García
Ingeniero Aeronáutico.
Historiador.

Tenida de Iniciación

La Respetable **Logia Pindos N° 388** realizó una Tenida de Iniciación de un profano, el día martes 14 de mayo ppdo. a las 19.45 horas, en el Templo «**José de San Martín**», en la sede de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de la Argentina. Cabe mencionar la presencia de numeroos HH.: de la Obediencia, en un clima de singular emotividad.

Una vez concluida la Tenida, fue servido un banquete de honor. La invitación fue formulada por el V.: M.: **Fernando Racca Velásquez** y el H.: S.: **Enrique Octavio Mujica**.

Enviado por:
Gran Hospitalario
gran_hospitalario@ciudad.com.ar



El Velocipedo fue el antecesor de la bicicleta. Hoy, este vehículo que en su tiempo fue todo un suceso, puede verse en los museos como una curiosidad de la inventiva humana. Sin embargo, fue delicia y deporte de nuestros antepasados.

Cuadro Logial de la Gran Logia J. y P. del Estado Libre y Soberano de Colima -México-

El Resp G.:M.: **Antonio Chávez Pérez**, envió, para conocimiento de los QQ.:HH.:, su Cuadro Logial y todos los HH.: que conforman sus CCol.:, además de los siguientes conceptos:

«Acorde al ritmo del Orden Natural, que con el Equinoccio de hoy señala el inicio de la estación germinadora de la vida en la Tierra, proclamamos que se ha erigido la **Muy Respetable Gran Logia Justa y Perfecta del Estado Libre y Soberano de Colima, Asociación Civil**, con pleno respeto a las Leyes del Estado Mexicano, según escritura pública de numeral 3233 suscrita ante la fe del Lic. **Rafael Verduzco Curiel**, titular de la Notaría 13 de ésta ciudad Capital. Nuestra agrupación pretende trabajar, con el concurso de la Voluntad y la Acción de los liberales colimenses que en el presente y en lo futuro la integremos, en la formación de un modelo de Masonería que fomente el estudio de las Artes y de la Ciencia, para que el ser humano sea ilustrado, moral, filantrópico y capaz de convivir en Libertad, Igualdad y Fraternidad en la sociedad del Siglo XXI

El pensamiento liberal, referenciado siempre en las ideas de **Benito Pablo Juárez García**, ante los nuevos escenarios que nos plantea la globalidad y sus efectos, recobra su dimensión como método para armonizar al Hombre con su medio ambiente a partir del conocimiento propio, pues sus principios responden a la necesidad del ser humano de saberse capaz de construir nuevas obras, otorgándole e instruyéndole en el uso de las Herramientas de Construcción que ha preservado por milenios nuestra Augusta Institución.

En tal virtud, sólo tenemos como aspiración el que nuestra Obra, soportada por las Columnas de la Razón y la Justicia, sea para bien de la Humanidad».

Al Or.: de Colima, Col., Marzo 21 de 2002 de la E.:V.:

Muy Resp.: G.: M.:
P.: G.: V.:
S.: G.: V.:
G.: O.:
G.: S.:
G.: T.:
G.: H.:
P.: DIac.:

Antonio Chavez Pérez
Francisco Vasconcelos Moran
Luis F. Chavez Hita Ursua
Gustavo García Urube
Héctor M. Peregrina Sánchez
Miguel Angel Aguilar Zubillaga
José Filemón Ruelas Morales
Gustavo Joya Cervera

Héctor Manuel Peregrina Sánchez : .
hmps@ucol.mx

Nota de la Dirección:

Los términos vertidos por el G.:M.: de la G.:L.:J.: y P.: del Estado Libre de Colima, permiten esperanzarse en el resurgimiento de los Antiguos Principios, que fueron liminares en nuestra Orden. Palabras sabias, conceptos claros y precisos, enunciación que sabemos están inmersas en el corazón de los HH.:. Masones de todo el mundo, aún cuando existan todavía quienes desconocen no solo la Historia, sino el valor de las Herramientas que deben ser utilizadas para la construcción del Simbólico Templo en bien de la Humanidad. Al ingresar al Siglo XXI, ámbito en el cual las definiciones sobre globalidad son precarias y sus efectos todavía no mensurados pero si advertidos como preocupantes, el hecho de que una Gran Logia proclame, a través de su G.: M.: la necesidad y el propósito de recordar y seguir las enseñanzas de don **Benito Juárez García** : ., nos llena de emociones y refuerza nuestra esperanza de alcanzar «...un mundo mejor, ante un actual imperfecto».[José Ingenieros : .]



Instalación del V.:M.: de la R.: L.: «George Canning N° 390»

Durante el transcurso de una concurrencia Tenida de Instalación que se llevó a cabo en el Templo «A» de la R.: L.: «**George Canning N° 390**», de la Obediencia de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, fue instalado en el cargo de V.:M.: el V.: H.: **Joseph Levy**, para el período 2002-2003. La ceremonia se realizó el 26 de marzo ppdo.

Recibida la Comisión Instaladora, junto con las Autoridades de la G.:L.: se llevó a cabo el Ritual correspondiente, tras lo cual y al final de la ceremonia, compartieron un ágape al que se sumaron familiares de los QQ.:HH.: e invitados especiales.

Gran Hospitalario
gran_hospitalario@ciudad.com.ar



Emprendimientos

La cantera

Los QQ.: HH.: de los Talleres de Argentina, pueden obtener Libros, revistas, mandiles, joyas, medallas, herramientas, rituales de grado, música masónica, obras de arte y reproducciones Merchandising masónico en general, en la sede de la Gran Logia, Tte. gral. Perón 1242 o consultando al Teléfono (54-11) 4382-2585 fax (54-11) 4382-1894, resolviendo así un antiguo problema respecto de la logística respectiva.

Además, pueden formular consultas a:
Lacanteralibros@hotmail.com



Febrero - Marzo 2002 año 2 número 5

Ha hecho su aparición la 5ta. edición del Boletín Informativo **Simbolo net** que viene a resolver una necesidad de difusión en la información del quehacer Institucional, que la **Gran Logia de la Argentina** lleva a cabo durante el período de actividad anual. La intercomunicación que ahora se realiza a través de Internet, seguramente permitirá, dentro del vasto territorio nacional, cohesionar el vasto espectro de actividad, con las R.: L.: radicadas en las diversas ciudades del país.

Hiram Abif le augura continuidad y periodicidad, que es el gran secreto de toda publicación que se precie de tal y agradece el envío del Boletín a su Director.

«El Elogio del Silencio»

SILENCIO es recordar que sería libre hoy si no hubiese dicho la palabra de ayer, y que la palabra de hoy será mi condena de mañana. **SILENCIO** es recordar que el simple hecho de repetir lo que otros dicen, es formar la avalancha que luego arrastra la reputación y la tranquilidad de los demás. **SILENCIO** es meditar, medir, pesar, aquilatar y acrisolar. **SILENCIO** es ser uno mismo, y no tambor que resuena bajo los dedos de la muchedumbre. **SILENCIO** es tener un corazón de uno, un cerebro de uno, y no cambiar de sentimientos o de opinión porque así lo quieren los demás.

Rebelión femenina en masonería

[EL UNIVERSAL - México-]

«Debido a las rígidas leyes masónicas que datan del siglo XVII, han surgido grupos mixtos y exclusivos de mujeres. «Ya no estamos atrás del hombre, sino junto al hombre», dicen las masonas...»

«La masonería no es ya una sociedad secreta pero sí una sociedad discreta porque ha sido muy perseguida aún en esta época, expresó a «EL UNIVERSAL», **Ivonne Altan**, Muy Respetable Gran Maestra de la Gran Logia Unidad Femenina Alma Mexicana.

Son quizás las mujeres masonas las más discretas. En el país se sabe que grandes héroes de la Independencia y de la Reforma, e incluso presidentes, fueron masones, pero ¿cuántas mujeres lo son? Es difícil saberlo, al menos que la misma sociedad masónica «las reconozca como tal», sean hombres o mujeres.

Junto con las ideas de independencia, a México llegaron los ritos Escocés y Yorkino, pero debido a las exigencias del país, por aquellos años nació un rito propio que desde el principio admitió a mujeres: el Rito Nacional Mexicano.

La primera mujer masona en México fue doña **Josefa Ortiz de Domínguez**, «La Corregidora», e incluso, su figura se encuentra entre los bustos de destacados masones en la Gran Logia del Valle de México, la más importante del país y en la que no se admiten mujeres.

Hermes

hermes@ono.com

<http://www.latomia.org>

Lista [latomia]

Congreso Masónico Venezolano

Declaración de la Alta Cámara Legislativa

La **Alta Cámara Legislativa** (Congreso Masónico Venezolano), integrada por las Respetables Logias Confederadas a la Muy Respetable Gran Logia de la República Bolivariana de Venezuela, reunida, por mandato constitucional, en sesiones ordinarias correspondientes al año 2.001 (era vulgar), celebradas en el Gran Templo ubicado en el Edif. «La Concordia» -Cárcel a Monzón- en la ciudad de Caracas, sede oficial de la Gran Logia, y analizando exhaustivamente el momento histórico que vive en los actuales momentos la Masonería y el Pueblo Venezolano, cuando comienza un nuevo siglo y un milenio nuevo, teniendo presente sus tradicionales postulados de Libertad, Igualdad, Fraternidad, Justicia y Equidad, y conciente del gran compromiso institucional de ser forjadora de hombres probos, dignos, incorruptibles, responsables, virtuosos y trabajadores sin tregua en pro de los altos intereses de la comunidad donde actúan, proclama la siguiente:

DECLARACIÓN MASÓNICA DE 2.001

Ratifica su disposición inalterable de seguir trabajando infatigablemente por mantener activa, a través de las Logias Jurisdiccionadas, las escuelas iniciáticas, mejorando siempre más sus programas de estudio, con el firme propósito de la formación integral del hombre útil a sí mismo, a la sociedad en la que le toque actuar y a la

Institución. En tal sentido reafirma los principios ancestrales de la Orden de respeto mutuo, tolerancia, igualdad, entre todos los hombres sin distinción de creencias, razas, nacionalidad o clase social, de disposición constante de combatir la ignorancia, la superstición, los vicios, y de difundir las ideas de amor hacia la humanidad.

Anuncia que una vez más y conforme a las leyes vigentes, se ha practicado en forma democrática y armoniosa el cambio de gobierno de nuestra Gran Logia en sus tres Altas Cámaras, comenzando en esta fecha un nuevo período administrativo masónico, bajo la Presidencia de los Respetables Hermanos: **Luis Porfirio Maiz Pinto** en la Alta Cámara Ejecutiva y por lo tanto Gran Maestro de la Gran Logia de la República Bolivariana de Venezuela; **Augusto Díaz Pérez** en la Alta Cámara Legislativa (Congreso Masónico Venezolano); y **Luis J. Gil González** en la Alta Cámara de Justicia; quienes han sido solemnemente juramentados e instalados.

Solicita a todos los Queridos Hermanos que militan en las Respetables Logia Jurisdiccionadas a que continúen unidos en la lucha por el bienestar y el progreso de la humanidad en todos sus estratos, hasta lograr que: se instaure la paz y armonía entre todos los ciudadanos que habitan en Venezuela; se establezcan los sistemas de seguridad pertinentes que garanticen la protección del ser humano y de los bienes que éste haya logrado en forma lícita; se erradique la producción, distribución y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas; se abran puestos de trabajo para disminuir hasta el mínimo la desocupación; se garantice la salud a todo ciudadano y se atienda adecuadamente a la niñez y a la vejez abandonadas; se disipe la ignorancia en toda la extensión del significado de esta palabra; y finalmente se sigan combatiendo la tiranía en todas sus manifestaciones, luchando por el imperio de la justicia y razón, practicando la virtud y los principios de moral, ética y buenas costumbres que proclama la Orden hasta que se proyecte en todas las latitudes patrias la Luz de la Verdad.

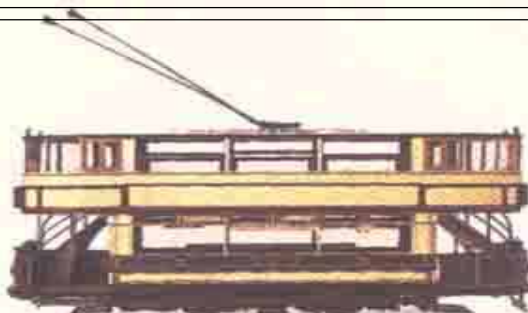
Dado, sellado, firmado y refrendado en el Gran Oriente de Caracas, a los catorce días del mes de abril del año dos mil uno (14-04-2.001) de la era vulgar, que corresponde al día veintiuno del mes masónico de Nizán del año cinco mil setecientos sesenta y uno (21-07-5.761) de la Verdadera Luz».

Por la ALTA CAMARA LEGISLATIVA

Pietro Spadavecchia S.
Secretario

Augusto Díaz Pérez
Presidente

Un mundo sin contaminaciones



¿Qué distinto sería el mundo, si pudiésemos revalorizar los antiguos ingenios que no contaminaban con gases ni peligros que no pudiera neutralizar la prudencia...! ¿El ruido? Tal vez. Pero qué hermoso tiempo aquél de la niñez maravillosa...

El Proyecto JUVAL

JUVAL significa «*Juventud con Valores*» y es el nombre que le dió el Q.: H.: **Víctor Tamayo**, al finalizar el año 2000, en tenida de la R.: L.: «**Eugenio Espejo Nº 9**», (Rito francés) adscrita a la **Gran Logia Equinoccial del Ecuador**, a su propuesta de contar con una *organización juvenil paramasónica*.

El V.: M.: **Miguel Sánchez** acogió esta propuesta, y en el 2001 logró la participación del taller para desarrollarla conceptualmente, luego de lo cual propició la conformación del grupo, para lo que se invitó a participar a todos los talleres.

En efecto, los primeros 20 jóvenes de 15 a 20 años mayoritariamente lubetones y lubetonas, tuvieron su primera reunión el 10 de marzo de 2001 para organizarse. A partir de allí, el proyecto y sobre todo su idea, han tenido buena acogida y la **Gran Logia** lo ha asumido como un proyecto institucional.

No se trata de dirigir a los jóvenes, pues ellos pueden hacerlo solos, sino

de apoyarlos, bajo el supuesto de un lineamiento básico coincidente con los grandes principios de la masonería. Tampoco se trata de fomentar actividades centradas en el solo beneficio de ellos mismos, sino de propiciar acciones de trascendencia y solidaridad.

El nombre de *Juventud con Valores*, [**JUVAL**], hace relación al rescate de los más caros valores juveniles, ya que los jóvenes naturalmente son fraternos, solidarios, rebeldes, idealistas y quieren un mundo mejor. Todos estos son valores de los jóvenes que deben ser fomentados y encausados, pues no se puede pretender cambiar el mundo siendo simplemente rebeldes sin causa.

Pero para que un ideal o proyecto juvenil pueda plasmarse, es necesario fundamentalmente el trabajo junto con otros jóvenes, pues solo unidos pueden lograr grandes cosas. Por esto la necesidad de estar organizados.

Está también la razón de que el pro-

yecto **JUVAL** contempla no solo la formación de un grupo juvenil, sino su reproducción en función de conformar una organización de todos los grupos **JUVAL** fraternos.

Punto fundamental del proyecto es la *superación del egoísmo*, razón por la que un joven o una joven de **JUVAL** tienen como perspectiva el servicio a los demás y la conformación de otros grupos **JUVAL**. Y esto, sobre todo allí donde más se requiere acción comunitaria como son los sectores más necesitados, propiciándose la colaboración con distintas agrupaciones y entidades.

Además, la perspectiva de los jóvenes **JUVAL**, lubetones o no, es el conocimiento y la vivencia de los principios masónicos, como el de la tolerancia, para lo cual sus reuniones emulan la masonería y cuentan con su propia ritualidad.

La corrupción y la pobreza, principales males que aquejan al país, constituyen un reto del Proyecto **JUVAL**, que apoya el objetivo de hacer de la masonería un referente moral. (*Desde Ecuador*).

Enviado por
Hermes :
hermes@ono.com
<http://www.latomia.org>

Rito Primitivo Declaración de Principios

1. La Francmasonería no persigue utopías, sino **Ideales realizables** en el seno de la sociedad humana, en la que vive y trabaja, recogiendo sus anhelos e inquietudes y sembrando en ella sus ideas.

2. No cree en la existencia de estados perfectos que serían inmutables y estáticos; su ideal es **Dinámica**. Por ello pretende únicamente, ser **Factor activo de Progreso**.

3. Entiende por progreso, la constante superación del pasado, para emancipar al ser humano del dolor, de la esclavitud y de toda servidumbre material y moral y hacerlo participar en todos los beneficios que pueda proporcionar la civilización y la cultura, por medio de una organización positiva de la sociedad.

4. Tiene principios por los que se rige y en los que anida el **Gémen de todo Progreso**, que brota y se desarrolla en cada pueblo y en cada época de la historia, con arreglo a las condiciones del medio.

5. Son sus metas invariables: a) Destruir los viejos moldes de pensamiento y acción que se oponen al Progreso; b) Construir nuevos ideales al servicio del hombre; c) Laborar por su triunfo.

6. Pretende alcanzar sus metas por medio del **Conocimiento Científico**, siendo su lema «**SAaber es poder**». Así pues, persigue el conocimiento de la verdad, sancionada por la experiencia.

7. La francmasonería es, por lo tanto **Un movimiento filosófico activo, Filantrópico**, a la vez nacional y universalista, en el que caben todas las orientaciones y criterios que respetan y defienden el **Postulado de la personalidad de los hombres y de los pueblos**.

8. En consecuencia, reconoce y proclama en su totalidad, la **Declaración Universal de los Derechos del Hombre**, aprobada por las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, y trabaja por el establecimiento de un **Orden Social** que garantice tales derechos.

9. Proclama igualmente el **Derecho de Autodeterminación de los Pueblos**, y condena las guerras de agresión y de conquista.

10. Aspira pues, al establecimiento de un **EStado de Derecho nacional de los pueblos**, que impida los privilegios, la explotación del hombre por el hombre y la de los pueblos débiles por los pueblos fuertes. La institución

cree que únicamente en un Estado de Derecho y en una sociedad regida por los principios de **Libertad, Igualdad y Fraternidad**, puede ser respetada la dignidad de los hombres y de los pueblos, que implica el pleno derecho a su desarrollo, por el libre ejercicio de sus potencialidades para enriquecer su vida con toda clase de bienes.

11. Proclama por último el **Derecho a la Rebelión**, contra todas las tiranías políticas, económicas, culturales, etc., que no respeten los derechos proclamados en esta constitución.

12. La Filosofía Francmasónica supone, como toda filosofía, una actitud ante la vida, la **Actitud Masónica**, que obliga a observar una conducta en estrecha correspondencia con ella.

13. Como toda asociación que aspira a realizar fines dentro de la comunidad humana, **No puede ser apolítica**. No es órgano de ningún partido político o agrupación social, pero agrupa en su seno a hombres de diferentes ideologías progresistas, para estudiar e impulsar, lo que hay en ellas de común en beneficio de la humanidad y asegurar así la **Justicia y la paz** entre los hombres y entre los pueblos, sin distinción alguna de raza, sexo, color, nacionalidad, etc.

14. Es preocupación fundamental de la Institución, laborar constantemente para acrecentar el acervo común del pensamiento progresista universal, con base a la convivencia de los

hombres y de los pueblos, la que será tanto más **Pacífica y fecunda**, cuanto más amplia y firme sea aquella base.

15. La Francmasonería aspira pues a un Orden Universal Democrático y Cosmopolita, en el que los hombres y los pueblos colaboren y se beneficien mutuamente en su libre desenvolvimiento a través de su **Unión, solidaridad y cooperación**.

16. Considerando que las ideas metafísicas son del dominio exclusivo de la apreciación individual, la Institución rechaza toda afirmación dogmática, por lo que no prohíbe ni impone a sus miembros ninguna convicción teológica o metafísica. Enseña la práctica de la tolerancia y combate el fanatismo, principalmente aquel que se traduce en la explotación de la ignorancia.

17. Proclama los principios de **Libertad de pensamiento, de conciencia y de absoluto laicismo** del Estado, que tiene por fin mantener un ambiente de convivencia pacífica, pero que no supone indiferencia ante la diversidad de ideas y creencias, pues la Institución declara que es objetivo fundamental de la misma, la búsqueda de la verdad por su triunfo, para impulsar **El Progreso del género humano**, obstaculizado constantemente por la ignorancia y la superstición.

18. La Francmasonería considera que la elevación ética, la emancipación y el progreso de los hombres y de los pueblos, se consigue a través

de la **Educación de la Ilustración y del Trabajo**. Aspira al conocimiento de la **Verdad**, sancionado por la experiencia, siendo su lema «**Saber es Poder**».

19. **La Francmasonería es militancia**. Concibe la marcha evolutiva de la Humanidad, con arreglo a una **Filosofía de la Historia**, que está contenida en la **Leyenda de Hiram**. La Institución tiene carácter de **Academia** para enseñar dicha filosofía y forjar en ella las conciencias de los guías de los pueblos.

20. Los principios de carácter general de la Institución, tienen la elasticidad suficiente, para que su interpretación los haga válidos en todos los tiempos y en todos los países, ya que en ellos anida el germen del progreso, que brota y se desenvuelve con arreglo al medio. Su estudio corresponde a los Grados Simbólicos.

21. En cada país y en cada época de su historia, hay circunstancias especiales que son fundamento de una filosofía singular, la cual no se opone a los principios generales, sino que es la natural consecuencia del desarrollo y aplicación de los mismos. El estudio de tales circunstancias, en relación con los problemas universales y la formación de aquella filosofía, corresponde a los Grados Superiores.

22. La eficacia de la Institución como factor de progreso, depende de la comunidad de sus ideales y de su acción en todo el mundo. Por lo tanto la Francmasonería aspira a esta-

blecer un constante **Intercambio de conocimientos y prácticas**, entre los francmasones y las potencias francmasónicas, para cimentar sobre bases firmes la afinidad ideológica y la unidad de acción que pretende, **Sin distinción de Ritos**.

23. Para tal fin considera que el carácter francmasónico, indispensable para establecer relaciones de amistad con los distintos Ritos, está dado por las condiciones siguientes: a). Trabajo en secreto; b). Estructura gradual; c). Simbolismo de la Masonería Operativa libre; d). Leyenda del Tercer Grado.

24. Proclama por último el **Derecho de Hospitalidad**, que se debe a todos los hombres e Instituciones perseguidas por sus ideales de Justicia y Libertad y muy particularmente el **Derecho de asilo** a los francmasones y a las Potencias Francmasónica perseguidas en sus respectivos países, para que puedan seguir trabajando desde el exilio, por la libertad de sus pueblos.

«**Saber es poder**».

Lista [Latomia]

Este material didáctico ha sido obtenido en la página de la web que consignamos y su contenido fue difundido en la Lista mencionada precedentemente.

<http://members.tripod.com/~ritoprimitivo/cuerpo.htm>

«El Estado Laico»

El 30 de abril ppdo. en el Salón Jardín del Centro Cultural Tijuana, Baja California, se llevó a cabo una conferencia relativa al tema «**El Estado Laico**».

Participaron disertando en el encuentro: el Mtro. **Edgar González Ruiz**, Ex coordinador de la carrera de Filosofía, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Becario de diversas fundaciones internacionales y uno de los más importantes investigadores de la Derecha en México.

Es autor de los libros «**Conservadurismo y sexualidad**»; «**Guanajuato, la democracia interina**» (con prólogo de Pablo Molinet); «**La sexualidad prohibida: intolerancia, sexismo y represión**» (con prólogo de Carlos Monsiváis) y «**Mentir para prohibir. Falacias de la represión sexual**». Adicionalmente ha colaborado en diversos periódicos y en programas de radio y T.V.

Lic. **Jorge Gaviño Ambriz** - Lic. en Derecho por la UNAM. Ha sido miem-

bro de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, Delegado Político en la Delegación Álvaro Obregón y alto funcionario de diversas dependencias federales y locales. Se desempeñó en diversos puestos en la Muy Respetable **Gran Logia Valle de México**. Colaborador habitual de diversos medios periodísticos y radiofónicos;

También disertó **Alfonso Sierra Lam**, Licenciado en Derecho por la UNAM, recibido con mención honorífica. Cuenta con la especialidad en Amparo por el Instituto de la Judicatura Federal y actualmente es doctorando en Derecho, de la Unión Europea y Derechos Humanos.

Ha sido profesor de la UNAM en Sociología, en el INAP en la materia de Teoría del Estado y en la Universidad Iberoamericana en Derecho Administrativo, así como en el Diplomado de Control Constitucional y de Derecho Parlamentario.

También ha ocupado diversos pues-

tos en la administración pública y en el Poder Judicial de la Federación, además de haber participado como candidato a diputado federal plurinominal en 1992. Ha ocupado la presidencia del «Grupo de estudios de Filosofía y Liberalismo, A.C.» y fue vicepresidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Liberales.

Actuó como Moderador del evento el Dr. **Armando Santana Uribe**, Doctor en Ciencias Políticas por la **Universidad Autónoma de Baja California Ignacio Gomez Monge**

aslam961
aslam961@netservice.com.mx
Lista [Humanitas21]

